

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre... 22' "  
Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Miércoles 21 Febrero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.516

## DEL MOMENTO

### Reacción favorable

Nótase, afortunadamente, una favorable reacción entre el turismo a favor de Mallorca. El retraimiento que se observó estos pasados meses, va cediendo, y la afluencia de viajeros vuelve a ser considerable, de lo cual debemos todos felicitarnos, procurando con todo ahínco que ésta no solo continúe sino que se vaya acrecentando, esforzándonos para incrementar la industria del viajero la cual es y debe ser para nuestra región, una de las principales riquezas.

La alarma que produjo la intencionada exageración con que la prensa extranjera relató los sucesos registrados en Palma durante la huelga general que fué declarada hace unos meses, y las molestias que para el turismo suponían las prescripciones contenidas en el Decreto relativo a la estancia de extranjeros en Baleares, determinaron un acusado retraimiento en estos pasados meses, entre el turismo, retraimiento que comprometía seriamente los intereses de esta isla, pues son en ella muchísimos los que se han comprometido en empresas dedicadas al turismo, y si éste hubiese ido extinguiéndose en la forma rápida como lo hacía, no se habría tardado en ver desorganizadas todas aquellas empresas.

Afortunadamente, como decimos en las líneas preliminares de este comentario, nótese una favorable reacción entre el turismo, a favor de Mallorca.

La falsedad de las informaciones que fueron divulgadas en el extranjero, ha ido siendo conocida, y es de esperar que pronto no quede de ella otra cosa que la saludable advertencia que debe ser para nosotros. Para unos para que comprendan que en una región como la nuestra que aspira a ser un centro de turismo, toda violencia, toda algarada, puede tener repercusiones desastrosas para el interés público. Para otros la advertencia debe ser que no deben mirar con tanta indiferencia como hasta ahora lo han hecho, la campaña de prensa que contra Mallorca se sostiene, pues los efectos de tal campaña pueden ser sobradamente lesivos.

Estas advertencias no deben ser echadas en saco roto, antes al contrario deben ser aprovechadas por todos en beneficio común.

Por otra parte el Gobierno modificó, aunque no en la extensión que debería haberlo hecho, el Decreto sobre la estancia de extranjeros en Baleares, Decreto que estableció medidas de excepción tales que todo extranjero que viniera a estas islas se avenía a ser objeto de un trato solo comprensible tratándose de un supuesto es-

trajero, lo cual por las molestias que suponían para el turismo, era lógico pensar que había de determinar un retraimiento de aquél, y por haberlo advertido así, se reclamó contra dicha disposición consiguiéndose que fuese rectificada; pero no en la forma y extensión que debería haberlo sido pues toda medida, todo requisito que suponga una excepción es enojosa, y no se concibe que siendo Mallorca una de las regiones españolas que más interés ofrecen al turismo, se hayan de disponer más requisitos para visitar estas islas que para visitar el resto de España, siendo así que lo lógico fuera dar aquí más facilidades que en el resto de la Nación toda vez que constituyendo aquí el turismo una de las principales industrias debe el Estado apoyar el desarrollo de esta riqueza.

No ha sido el Decreto modificado tan radicalmente como debió serlo, y su aplicación resulta aun sobradamente enojosa.

Ahora que vuelve a afluir el turismo se perciben clara y prácticamente tales inconvenientes. Días hay que numerosos extranjeros acuden a la Comisaría de Vigilancia a registrar sus documentos, y como han de hacerlo en un plazo determinado allí se aglomeran en una dependencia, falta de condiciones para ello, en la cual han de permanecer algunas horas.

Habríase de arbitrar un medio para cumplir la Ley sin causar molestias al turismo. Es una cuestión de organización en la que las autoridades locales pueden hacer mucho.

En interés de todos, debemos apoyar el desarrollo de la industria del viajero.

Una región favorecida por el turismo ha de brindar a éste toda suerte de facilidades. Ha de procurar desde luego no causar molestias a los que nos visitan.

Y ésta es la indicación que nos permitimos hacer, a nuestras autoridades, las cuales a no dudar cooperarán en cuanto puedan para que el turismo recobre el auge que había conseguido en esta isla.



AUSTRIA.—Los soldados poniendo alambrada, para impedir el paso de los revolucionarios

del tiempo perdido por los funcionarios de la Dirección general de Administración Local, que han tardado cuatro años en preparar este resumen, pudiera aprovecharse, acaso, la duda que surge en nuestro pensamiento, sobre la inutilidad y esterilidad de este órgano, que llamamos la provincia, y que según esta información autorizada, costó a España en 1929, una suma de doscientos veintidós millones y pico de pesetas. Claro es que doscientos veintidós y pico de millones no es casi nada, si se los compara con los casi cinco mil que ha llegado a elevar sus gastos el fastuoso y pródigo Estado español.

Pocas gentes saben que la provincia se engendro en un propósito, que pudiera llamarse maquiavélico. Ante las regiones naturales e históricas, que comenzaban a alzarse airadas contra el imperialismo de Napoleón Bonaparte y sus aventuras guerreras, que desangraban y empobrecían a Francia, recordó aquel iluminado el consejo: "Divide y vencerás... Surgió así el departamento y surgió el prefecto. José Bonaparte, cuando vino a reinar en España, quiso apelar al mismo procedimiento y trazó sobre nuestro mapa toda una división arbitraria y caprichosa, traduciendo el texto francés, y dando a la patria secular del municipio y la región,—la casi-nación, pudiera decirse en muchos casos,—estas dos invenciones que engendraron una parálisis en la voluntad nacional: la provincia y el gobernador civil.

Luego, en la época llamada del "despotismo ilustrado", quedó nacionalizada aquella cómoda parcelación de la Península. Se conmemoró hace poco el centenario de la actual división política, de la que se dijo, cuando la urdió su autor, aquel don Javier de Burgos, traductor de Horacio y poeta aprovechado al que se acusó de haberse enriquecido en el Ministerio de Hacienda, que era como una red bajo la cual quedaba aprisionada España.

Administrativamente, en cambio, la provincia no tiene ninguna función propia que realizar. Se la dió por órgano de expresión un conclave, que no legisla, que no gobierna, y que a su vez, se ve atendido al papelear de expedientes por funcionarios que hacen oficios que ya cumplen otros funcionarios del Estado y otros funcionarios del Municipio.

Se ha creado así este confusionalismo, que es la dolorosa tragedia de la Administración española, en la que nadie sabe a ciencia cierta cuales son sus peculiares obligaciones, sus deberes y sus derechos. Así, en estos estados de la administración provincial nos encontramos con que en 1929 las Diputaciones gastaron en servicios generales del Estado, el 1'08 de sus presupuestos; y en Vigilancia y Seguridad, el 0'66; y en recaudar contribuciones del Estado, el 0'60; y en desecación de pantanos y en canales de riego y en encauzar ríos, el 0'02; y en subvencionar obras sanitarias de los ayuntamientos, el 0'72; y en maternidades, hospitales, orfanatos y otras cargas de Beneficencia, el 30'81; y en instituciones de carácter social, el 0'60; y en instrucción pública, el 3'62, y en caminos y carreteras, tranvías y ferrocarriles y telegrafos, el 29'30; en montes y pesca, el 3'82; en agricultura y ganadería, el 1'53; y, finalmente, en traspaso de obras y servicios públicos del Estado, el 0'76. Por lo que se ve, el lector que esté en el lector, recordará, siguiendo esa enumeración, que todas, absolutamente todas esas funciones tienen su consignación en los Presupuestos del Estado y todos, absolutamente todos esos servicios se cumplen por el Es-

tado, que justifica así tener una Dirección general de Seguridad y una Dirección general de Contribuciones con delegaciones en cada provincia, una Dirección general de Obras hidráulicas y otra de Carreteras y otra de Ferrocarriles y otra de Montes, y otra de Agricultura y otra de Ganadería y otra de Sanidad y otra de Beneficencia y un Ministerio de Instrucción y otro del Trabajo, con delegados provinciales también, que son como sotogobernadores.

Y lo más grave, no es que el Ministerio de la Gobernación tiene a su cargo hospitales y manicomios y asilos y hospicios y preventorios y dispensarios, como el de Instrucción tiene escuelas y el de Obras públicas carreteras sino que también, además de la provincia, se le endosan iguales funciones o participación en ellas a los municipios. Y hay un gráfico, sapientísimo, enseñador adagio español que parece concebido para describir esta situación de la España administrativa: "Tres al saco, y el saco en tierra... Si acudís a un Ayuntamiento declarando deficiencias, tardanzas, descuidos, abandonos, errores, infracciones legales, o simplemente solicitando tramitaciones rápidas se acusará a este complejo engranaje en que la Diputación Provincial, el Gobierno civil, la Jefatura de Obras públicas, la Delegación de Hacienda, la Oficina del Trabajo, componentes todos de esta entidad imaginaria que llamamos la Provincia, han de informar, intervenir y proponer en el asunto más liviano. Si os quejáis en la Provincia, oiréis acusar no ya al Estado y al Municipio, sino a Madrid burocratizado, enervado y enervador, rendido al favor político y a la influencia de los bufetes y, a la vez, a la ciudad y al pueblo, a la villa y a la aldea donde también la obligación ha tejido su tela de araña y ha hecho su nidal para la influencia y el favor.

Ah! y si llegáis a Madrid y entráis en cualquier centro ministerial, qué airadas voces, qué imprecaciones de nuestros contra la Provincia y contra el Municipio lentos, tardos, premiosos, implacables, caciquiles... Cuantos veces oímos decir en estos centros oficiales que España, esta España que ellos hacen y deshacen, es ingobernable!

Nos preguntamos así, para qué sirve la provincia, qué función fisiológica cumple... Y he aquí el dato preciso de esta estadística inútil. En representación provincial, esto es, en dietas y asignaciones consumieron las diputaciones el 0'8660 por 100 de los 222.348.153 pesetas que costó a España en 1929 tener provincias, y en personal el 8'3239 por 100... En conjunto, se repartieron en las cuarenta y cuatro Diputaciones provinciales, aproximadamente, veintidós millones de pesetas... La lista citada de la oligarquía, hubiera llamado a esta cifra Joaquín Costa... He aquí que sirve para algo la provincia...

DIONISIO PEREZ

(Reproducción prohibida).

### Chistes

Los papás se encuentran en el gabinete dedicados a la lectura. El niño de seis años está con ellos mirando las estampas de un libro. Inopinadamente el pequeño hace esta pregunta sustanciosa:

—Papá, ¿cómo se conquista a los imbéciles?

—Pues muy sencillo, hijo mío. Con vestidos caprichosos, con grandes sombreros, con perfumes grandes...

—En efecto—responde la madre— así me arreglaba yo cuando era joven.

## NUESTROS COLABORADORES

### CRONICA DE ROMA

### El Estrómboli en erupción

Lejos estábamos al escribir nuestra crónica anterior sobre la erupción del Etna, de que el Estrómboli, cello sin duda de la actualidad de su "compañero", iba a brindarnos un tema más sugestivo, si cabe, que el del volcán siciliano.

El día doce de febrero se tuvo noticia en los centros informativos de la "Ciudad Eterna", de que el volcán Estrómboli había entrado en erupción. Añadía el telégrafo que la población de la isla estaba aterrizada, presa de un pánico indescriptible. La primera erupción había durado toda la mañana y en el transcurso del fenómeno cayó sobre el mar una enorme cantidad de piedras candentes y lava, sin causa, afortunadamente, grandes daños en la isla.

Un corresponsal romano comunicó a su periódico que había presenciado el fenómeno desde un principio y subido en la cima de una montaña inmediata al volcán.

De la enorme chimenea del cráter se veía subir y bajar una columna de lava en fusión, distinguiéndose en las vertientes marinas arroyos de plata líquida que avanzaban, se retorcan y arrollaban cuantos obstáculos se oponían a su paso, con furia de Leviatán. Escuchábase un ruido sordo y terrible que salía de las entrañas de la tierra, en forma de grandes masas de vapor, que arrastraban consigo y levantaban a cierta altura gruesas rocas incandescentes que volvían a caer de nuevo en la boca infernal del cráter y sobre la parte de la vertiente que daba al mar. Los isleños enloquecidos se refugiaban en los bosques y trepaban a las colinas faltos de sangre fría y serenidad. Después apagóse la fuente volcánica y todo volvió a quedar tranquilo, al menos de momento, pues es casi seguro que el terrible fenómeno se volverá a repetir con mayor intensidad.

El volcán Estrómboli fué maravillosamente descrito por Homero en versos latinos y por Spallanzani en prosa vulgar. En la antigüedad, y aun en nuestros días, el Estrómboli servía de faro a los navegantes, debido a su permanencia en casi continua actividad desde los tiempos más remotos, pues siempre arrojaba

grandes llamas, pero serenas y sin llegar a formar verdadera erupción. Las observaciones hechas por los ilustres geólogos que después de Spallanzani han visitado este curioso volcán, arrojan una gran luz sobre el fenómeno de estas erupciones.

Antes de esto tan tremendo que estamos presenciando, el cráter del Estrómboli era fácilmente asequeable en todas las estaciones y épocas del año. Se prestaba como ninguno a toda clase de estudios y observaciones, podíase penetrar en él y sorprender, por decirlo así, los secretos de la naturaleza, sometiendo luego a más minucioso exámen.

Estos estudios de hombres ilustres especializados en dichas materias, nos han hecho ver la lava bajo la forma de una masa luminosa semejante al metal fundido y a los "arroyos de plata", que ha visto ahora el corresponsal citado, que arroja, aun en pleno día, vivos reflejos.

Nuevos mensajes recibidos en esta capital del Tiber, aseguran la continuidad de la nueva erupción. De cuarto en cuarto de hora, se eleva ésta con un mugido sordo hasta los bordes del cráter, el cual se desgarran con estrépito, haciendo temblar la campiña y vomitando en su explosión una columna de lava incandescente y de escorias inflamadas. La superficie de esta ebullición sube y baja con regularidad, por intervalos iguales, oyéndose un ruido particular, semejante a las crepitaciones del aire cuando penetra por la puerta del horno de una mina. A cada extraña crepitación brota una especie de nube de vapores blancos y espesos que a veces se funde con la lava.

A la vista de estos fenómenos, nada tiene de extraño el terror de que se sienten poseídos los sencillos habitantes de la isla, y nosotros pensamos que la tierra esté dotada de una vida individual y de un corazón que late para poner en circulación esa sangre ardiente que brota al exterior por esos emuntorios proporcionados a la intensidad del calor de sus entrañas y a la impetuosa de su aliento.

UGO MENGHINI

(Reproducción prohibida).

## NUESTROS COLABORADORES

### LA LITERATURA EN EL CINE

### Títulos, subtítulos y otras zarandajas

Aun convencidos, como lo estamos, de que precisamos en desdoro, vamos a insistir en un tema que para nosotros, periodistas de toda la vida y cultivadores, por lo tanto, de la literatura, siquiera no sea más allá de los límites que corresponden a un escritor conocedor de su idioma y correcto, tiene excepcional importancia.

El alma nos duele ya de leer y de oír los dislates de que están cuajadas las adaptaciones al español (bien estén hechas en forma de diálogo o de subtítulos que quieren ser aclaratorios y orientadores), de las películas habladas o simplemente sonoras, extranjeras.

Empezando por los títulos de la mayoría de los films, que ninguna relación suelen guardar con el asunto, y acabando por las acotaciones a que antes hemos hecho referencia, ese aspecto tan trascendental de la cinematografía, está siendo una cosa lamentable, no solo por su redacción, sino por el descuido que preside a su acoplamiento, a la acción de la película y a su desarrollo.

No podríamos citar una sola producción cuyo complemento literario responda en absoluto y pulcramente a su finalidad y acuse la mano de persona competente.

Recientemente, en un film de la "Metro", de tan distinguidos valores artísticos como lo es "La llama eterna", ("El amor nunca muere"), el adaptador de los subtítulos al español, pone en boca de la protagonista, al brindar por su enamorado, el actor como ella, naturalmente, un: "Por todos sus "descendientes", que par-

te los corazones. Aquí el "literato", ha confundido, lastimosamente, nada menos que "ascendientes", que es lo que la joven quiere y debe decir, con "descendientes".

Hay también adaptadores que dicen "perito", por "perito", y actores que no lo subsanan, como hay otros (otro, por lo menos), para quien "preminente", es igual que "prominente".

¿Que a qué se debe esto? Pues se debe a que las casas americanas, que son las que marean el ritmo con que viene desenvolviéndose la cinematografía en todos sus aspectos, se valen de personal apto para traducir el inglés, que es lo que a ellas preocupa, pero inepto para verterlo a un español respetuoso siquiera con nuestro idioma y con la literatura más elemental.

Es decir, que confían a intérpretes más o menos capacitados, lo que debe ser labor única y exclusivamente de los cineastas.

Los traductores, españoles la mayoría de ellos y que actúan lo mismo en Hollywood que aquí, en España, se limitan a traducir al pie de la letra los originales en inglés que los cineastas y a ponerlos en un castellano nuevo de toda forma literaria y hasta de todo sentido común, y una vez hecha la adaptación, "seleccionan", unas cuantas frases a capricho, sin cuidarse de que sean las más interesantes ni las más oportunas, y las colocan en el film, procurando, ante todo y sobre todo, sin lograrlo las más de las veces, que coincidan con el momento en que los personajes pronuncian la misma frase en el idioma en que se desenvuelve el diálogo.

## NUESTROS COLABORADORES

### INFORMACIONES COMENTADAS

### ¿Para qué sirve la provincia?

Yo no sé que utilidad podrá producir, al cabo del tiempo pasado, esta inversión de 32 páginas de la "Gaceta", dando a luz, resúmenes y comparaciones estadísticas de los presupuestos de ingresos y gastos con que vivieron en 1929, las cuarenta y cuatro diputaciones provinciales de España, ya que en la actualidad solo hay cuarenta, ni se me alcanza, tampoco, por qué no se incluyen, aunque solo fuese como datos de comprobación y referencia los resúmenes de los presupuestos de las Diputaciones forales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, como si no estuvieran en el mapa de España, y como si su

concerto económico con el Estado no tuviera plena licitud jurídica. Se completa la esterilidad de este trabajo, advirtiendo para hacer las deducciones que los estadísticos llaman por capita, esto es, por cabeza de ciudadano obligado a soportar el gasto de las Diputaciones, se ha utilizado el Censo de población de 1920, como si con las estadísticas de natalidad, emigración e inmigración que lleva el Estado, no se hubiera podido determinar con muy aproximada exactitud el vecindario de cada provincia en 1929, utilizando, en cambio el dato inexacto de 1920. De este trabajo estéril, de estas páginas innecesariamente consumidas

Por eso vemos las películas explicadas por medio de subtítulos en español, cuajadas de letras que nada quieren decir, que desorientan y, que confunden, cuando con muchos menos, bien escogidos y redactados, la claridad de asunto respaldaría, sin fatiga para el espectador, que se cansa de leer tonterías, que lejos de ilustrarle, le confunden.

dente para que la cinematografía res ponda cumplidamente a su finalidad artística y cultural. Esto hace posible el que no haya una sola casa alquiladora de películas que tenga al frente de sus servicios literarios, entre los que cabe incluir la publicidad y la propaganda a un escritor, que pueda no saber inglés, ni alemán, ni siquiera francés, pero que sepa español, y que conozca la organización de periódicos y el gusto de nuestro público en materia literaria. Todo el personal ocupado en tales menesteres, conoce, mejor o peor, el inglés cuando menos; pero el español lo escribe como una distinguida portera.

JUAN TOMAVISTAS (Reproducción prohibida)

NUESTROS COLABORADORES

MADRID, CASTI LLO FAMOSO

Ventajas de la buena cuna

¿Quién no tiene un amigo «cavernícola»? Varias tengo yo, y no diré que a mucha honra, aunque tampoco diga lo contrario, pero sí afirmo mi deseo de que cien años me duren. Porque ellos sirven de contraste y punto de referencia a mis ideas, tan contrarias a la caverna como sabe todo aquel que me haya hecho merced de su atención antes de ahora.

zonte de un oficio que no amaba, pero que tenía la virtud de acallarle los gritos del estómago. —Niega usted, entonces, que más de un trapero ha muerto millonario... —En las novelas, muchas veces. En la vida, muy rara vez. Y crea que yo no enteramos de un Rockefeller andrójoso a los catorce años y «Rey del Petróleo» a los ochenta, pero no sabemos cuantos genios habrán hecho abortar los andrjosos de la cuna. No sabemos cuantos La Cierva sin dinero para canalizar su talento natural en las Facultades, habrá por ahí, perdidos en la fatalidad de tener que ganar un jornal.

—Bueno, bueno, entonces, esto del autogiro, por lo visto, no tiene mérito ninguno. —No saque usted las cosas de quicio, amigo. Esto del autogiro es tan hermoso, por lo menos, como triste los muchos ignorados inventos que morirán sin encender la antorcha de su genio, apagada en el ambiente empujado de la miseria. —Pero, bien, ahora ya tienen ustedes República. Las cosas habrán variado, y el chico del hotera de la esquina, podrá asistir gratis a la clase de griego, por ejemplo... —No me duelen prendas. Bajo la República, todavía el derecho a estudiar es patrimonio de los ricos. Y no digamos más, porque los dos, el cavernícola y yo, cada uno a su manera, estábamos bastante indignados. CESAR ALCOLEA.

Madrid, febrero. El Hogar del Porvenir SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CONSTRUCCION Plaza de Sta. Catalina Thomás, núm. 43 Palma de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a V. a la Junta General Extraordinaria que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión en Orden Ministerial de 24 de Noviembre de 1932, la que tendrá lugar en Palma de Mallorca el día 18 de Marzo próximo a las 10 en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en el local que en la calle de Lullio ocupa La Asistencia Palmesana, por el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de las cuentas y estados sociales. 2.º Dar cuenta de los trabajos realizados por el Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto por la citada Orden Ministerial de 24 de Noviembre de 1932. 3.º Dar cuenta de la consulta hecha a los señores suscriptores de pólizas vencidas y del informe a que se contrae la referida Orden Ministerial. 4.º Propuesta del Consejo para fijar la situación definitiva y pago de las pólizas vencidas, así como de las modificaciones a introducir en la póliza nueva acoplándolas a las bases matemáticas. Para concurrir a la expresada Junta que será presidida por un Sr. Inspector del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorros designado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, será requisito indispensable que los señores socios para hacer constar su representación propia o votos que les confieren los demás asociados y derecho de asistencia, se provean del correspondiente resguardo que previa presentación de la póliza o pólizas les será facilitado gratuitamente en el domicilio de la Sociedad sito en la Plaza de Santa Catalina Thomás núm. 43 Palma o en el domicilio de los respectivos representantes de las demás localidades donde actúe la Sociedad durante los últimos cinco días precedentes al de la Junta, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada en el salón de sesiones. Los asociados de fuera de la capital de Palma recogerán las papeletas ocho días antes de la Junta. Palma de Mallorca 16 Febrero 1934. —P. A. del C. de A.—El Gerente-Secretario, Santiago Delgado. Visto Bueno.—El Presidente, Honorato Sureda Hernández.

DEPORTIVAS

Boxeo LA MAGNIFICA VELADA DE ANOCHE La reunión de boxeo celebrada anoche en el teatro Balear tuvo un desarrollo tan magnífico y espectacular que podemos afirmar que fué la mejor de mucho de todas cuantas van transcurridas. El programa de la estupenda velada se agotó en el límite señalado, no habiendo ninguno de los cinco combates que terminaron antes de tiempo. Fué la de anoche una reunión completísima, pues ni uno solo de los cinco combates desentonó del resto. Si un combate fué bueno, otro fué mejor. Estimamos harto difícil que la brillante velada de anoche pueda ser no solo superada, sino ni siquiera igualada, en magnificencia y en calidad técnica. Desde luego, era de suponer que la reunión de anoche tuviera un desarrollo técnico de la excelencia y resonancia que tuvo. Porque así cabía admitirlo dada la positiva calidad de los pugiles que en ella participaron, y lo bien confeccionado que estaba el programa. Hagamos un poco de justicia, diciendo que debemos estar reconocidos los aficionados a los entusiastas promotores señores Tortella y Al-Ginger, por habernos deparado tan magnífica ocasión de poder presenciar tamaña reunión pugilística. Los aficionados que no acudieron a presenciarla seguramente que van a mordorse los labios, por haberla dejado pasar por alto, pues quizás va a tardarse mucho tiempo sin verse otra semejante reunión. ¡Lástima que no tenga repetición, pues bien merece sea objeto de tal distinción!

Futbol EN LLOSETA.—ATHLETIC, 2.—J. D. LLOSETENSE, 0 Con un día espléndido tuvo lugar en Lloseta el domingo pasado, el anuncio de encuentro de fútbol entre los mencionados equipos Athletic F. B. C. y el J. D. Llosetense, terminando con la victoria del Athletic por 2 goals a cero. A las órdenes del Sr. Coll los equipos se alinearon de la forma siguiente: Athletic: Pericás; Sans, Nieto; Abadal, gregorio, Galera; XX, Gener, Estrades, Maimó y Gironés. Llosetense: Ramón B.; Ramón M.; Pou; Vallespir, Floset, Mut; Villalonga, Amengual I, Amengual II, Ramón y Ferragut. Al aparecer el Athletic en el campo es objeto de una gran ovación.

Se inicia el juego con una serie de jugadas en el interior del campo que carecen de interés, hasta que los locales efectúan un buen avance obligando a Pericás a efectuar una arriesgada salida para resolver la difícil situación. El Athletic empieza a demostrar quien es, efectuando una serie de rápidos y compactados avances por el ala derecha, resueltos al final por el trió defensivo que actuó muy acertado. No obstante encontrarse los locales ante un enemigo técnico y físicamente superior a ellos, efectúan brillantes avances, alguno de ellos no acabados en goal por verdadero milagro. El Athletic, no obstante su superioridad y su ligero dominio fué menos peligroso en sus avances que los locales, debido al acierto del trió defensivo local que mantuvo intacta su meta en esta parte. La segunda parte tuvo treinta minutos de buen juego, en el cual se vieron jugadas de verdadero mérito por ambos bandos, especialmente por parte del Athletic que pugnaba desesperadamente en busca de la victoria. Pasado este tiempo no hubo en el campo más que un equipo: el Athletic, pues agotados en extremo los locales, nada podían contra la avalancha de los locales, de cuya presión se aprovecharon para conseguir sus dos tantos, obra de Estradas, que habían de darles la victoria. Distiguieron por el Athletic: Gregorio y Nieto. De los locales lo mejor fué el trió defensivo y a ratos la línea media, especialmente Mut. El arbitraje muy acertado.—Gabriel Ramón.

MERMELADAS ALFRED HILL

GACETILLAS

«MUNDO GRAFICO». El número de esta semana publicará un interesante reportaje de nuestro colaborador don Jacinto Gaya Picón sobre la cesión de la vieja Catedral de Lérida, convertida desde hace varios siglos en cuartel. «Un mitin de cómicos», comentario de la vida de Cataluña, por P. Vila San-Juan. «Cómo trata Rusia a los niños», información que descubre cómo la nueva Rusia se preocupa de la educación y asistencia de los niños. «Nieves en Melilla». «La próxima vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas». «Páginas de la mujer e Intimidad»; del hogar, etc. etc.— «Homenaje a Lacierva en el Aeródromo de Barajas». «Baile de niños». «El tercer capítulo de «Vidocq», titulado «La jaula de los leones». Una interesantísima información gráfica, dramática y veraz, de las sangrientas jornadas de la revolución en Austria. Información gráfica general en la que se recoge lo más saliente de los últimos hechos de la semana, los acontecimientos políticos y sociales y las fiestas de Carnaval en Madrid y provincias.

—MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA. Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 11 a 17 del corriente: De esguince en el pié izquierdo, 1; de contusión en el pié derecho, 1; de herida en la mano derecha, 6; de herida en la mano izquierda, 4; de herida en pierna izquierda, 2; de esguince en la región lumbar, 7; de contusión en el ojo izquierdo, 1; de contusión en el pié izquierdo, 1; de herida en el tobillo derecho, 1; de esguince en la región cervico-dorsal, 1; de erosión en el ojo izquierdo, 1; de herida en el pié izquierdo, 1; de esguince en la muñeca derecha, 1; de herida en la pierna derecha, 1; de cuerpo extraño en la mano izquierda, 1; de quemadura en la cara, 1. Total, 31. Además han sido curados también los 85 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 116 accidentados.

—HALLAZGO. El miércoles último, 14 del actual fué encontrada en la vía pública una rueda completa de camión, la cual será entregada a su dueño, en la calle de Oriente, número 22 (Can Capas) de 12 y media a 3 y media todos los días laborables.

—PIKMENTINE: Tinte para el caballo. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Parfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93.

SE ALQUILA Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 pts. mensuales. Informes: Palacio, 73.

SEÑORAS Para PERMANENTES Peluquería RAMON Plaza S. Antonio, 28. (Pida hora).

JUAN VALENZUELA

Médico del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE QUADRADO, 28

GOLF DE ALCUDIA

Oficina de Información PASEO DEL BORNE, 16, PALMA

Inaugurado Oficialmente Está a la disposición de cuantas personas quieran jugar.

Sábado saldrá un servicio de excursiones en auto-cars, cuyos tickets puede adquirirse en las agencias de Viajes.

Para los pasajeros que deseen llevarse el almuerzo, servicio de mesas gratuito en el Bar EL MOLINO, propiedad del Club.

En el Hostel del Sol servicios de Almuerzo CUBIERTOS, 6 PESETAS PASE V. EL DIA EN ALCUDIA

Vapor directo para Hamburgo

El vapor «PROCIDA» de la Compañía SLOMAN Saldrá de este puerto sobre el día 24 del corriente admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Puertos del Rhin, bálticos, escandinavos, (OSLO, ESTOCOLMO etc.) con conocimientos directos. Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Plaza Libertad, n.º 11. (Borne) Teléfono 1322. Palma

Protectora Cinema

Hoy y todos los días a las 3'30 Formidable éxito EL SECRETO DEL MAR Sensacional producción dramática interpretada por Fay Wray y Ralph Bellamy Preciosas vistas del fondo del mar. Emocionante lucha entre un buzo y un pulpo gigantesco. Escenas en colores de la fauna submarina, explicadas en español.

Cara al peligro Dinámico drama sonoro del Oeste, interpretado por el popular Tim Mc. Coy.

Pronto: LA MUJER DESNUDA según la obra de Henry Bataille, por Florelle.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prevista en el art. 16, que en virtud de lo acordado por la Junta Protectora, se celebrará en el domicilio social, Ramón Lull, 2, a las doce del día 28 del corriente. Los señores Subvencionistas que deseen concurrir a la reunión, podrán recoger las papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables durante las horas de despacho. Palma 19 de Febrero de 1934. El Vocal de Turno.—Joaquín Aguiló.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbero B. Buxó Labor. En Port-Bou, B. Buxó Labor. En Barcelona B. Buxó Labor, Ostaño, 8. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 15. Teléfono núm. 1811.

Exquisitos habanos «PETRONIO» Lujosa presentación

«La Excepción» «Hoyo de Monterrey» Precios muy rebajados

PIANOS DE ALQUILER Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BAÑQUÉ, Colón, 56.

HUEVOS a 2'20 frescos y asegurados, Ca na Mar de la ous, calle Barató, 11.

EMPLEE PARA SU VISTA LOS CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD. TENEMOS TODO LO QUE LA CIENCIA DESCUBRE Y ADEMÁS LO QUE AÑADE EL ARTE. ANTIGUA CASA LASSALLE, SAN NICOLAS, 31.

PERDIDA Hace unos días se ha extraviado la tapa de una maleta de auto. Se agradecerá a la persona que lo hubiese hallado su entrega en este Centro, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Qué es el socialismo Qué es el marxismo Qué es el fascismo por VICENTE GAY 6 pesetas de venta en la librería J. Tous.

LA REFORMA AGRARIA Texto íntegro de la Ley PRECIO 40 CENTIMOS De venta en la librería José María de Cort, 29.

# PAGINA LITERARIA

## NUESTROS COLABORADORES

### La dama del lago

(Continuación)

A raíz de estos sucesos acaeció la fuga de usted con la ecuyère.

—No hay tal!—interrumpí, digno y enérgico; y entonces me creí en el caso de referir la desgracia y muerte de Lucila como ya llevo dicho en otro lugar de esta verdadera historia.

—Ya sé que la pobre amaba a Francisco—continuó la viuda—y que yo tuve bastante parte en su infortunio; mas, no me recrimine usted, que no me alcanza culpa alguna: fué la fatalidad que nos reunió en Medina del Campo; pero usted, no sabe lo que sufrí y lloré al saber la noticia del triste fin de la malograda...

Vano es luchar contra lo inevitable. Apádemonos de la suicida, y déjeme usted otra vez coger el hilo de esta importante narración.

Conforme decía, quedé al servicio de Galopardi, aunque mi situación se ofrecía harto delicada para ser duradera. Francisco era ciego, y fácilmente podía llegar a ser su amigo. No tenía a quien confiar mis temores. La vieja que seguía la farándula, la única que podía defenderme de las asechanzas de la atrevida juventud, era media con puntos de idiota, y nada sabía de cosas de honra. Pensé, entonces, escribir a mi padre, rogándole viniera a recogerme y devolverme a casa; más, siendo analfabeta había de servirme de otra persona y, desconfiando de las que me rodeaban, consideré mejor sería tomar un billete en la estación del ferrocarril y plantarme en mi pueblo. Así lo hice, venciendo mi natural timidez, aprovechando una oportunidad. La tarde de aquel día ya me encontraba en Algodor. Francisco que adivinó fácilmente mi paradero me agradeció, también poco después en la choza. Condenó mi fuga, calificándola de chiquillada, pero luego habiéndome me rogó, con repetidas súplicas, me viniera a la troupe, prometiéndome doblar mi salario; yo, aunque no me disgustase la vida nómada de los acróbatas, me negué a ello, alegando el peligro que corre una joven en constante compañía de mozos alegres y resueltos. Aquí Francisco ponderó ahincadamente mi hermosura y mis cualidades morales, exagerando o mintiendo; añadió que me quería con la pasión de un colegial, pero como ya hacía tiempo había salido de la edad de hacer muchachadas, pidióme a mis padres como legítima esposa. Asombrados aquellos, me dejaron en libertad de resolver; sin embargo, presa de honda emoción, sólo copiosas lágrimas podían hablar por mí; insistió el enamorado y, finalmente, cedí mi vacilante voluntad; así que la rústica Cristina Remolares, pasados unos días, traía a la señora de Galopardi.

No me considero con derecho de abusar de la paciencia de usted, como me figura está ocurriendo ahora. Con todo, poco voy a contar de mi dolorosa vida de casada. Mi marido era azar caprichoso y disoluto, aunque mostraba su alma un fondo de bondad que captó fácilmente mi estimación. Joven y celoso, me sublevaba contra sus repetidos devaneos; pero de nada servían mis recriminaciones y lloros... ¡Ah!

¿dónde se encontraba la felicidad que vislumbrara en mis dorados sueños de chiquela? Sufría siempre, procuraba resignarme; pero una vida tal era un infierno. Pasábame semanas enteras sin saber siquiera su paradero. Decíame al regresar que negocios de importancia le retenían más de la cuenta en una ciudad de una provincia lejana para ultimar importantes negocios; que pensaba dejar la troupe y dedicarse completamente al bienestar de su mujercita. Como sospechaba de su sinceridad le rogué que por mí no dejase la dirección del circo, metiéndose en nuevos negocios, y si la empresa no daba lo bastante para un buen pasar yo, en plan de economías, me creía en condiciones de substituir a la ecuyère y ofrecerme a la sanción del público. Resistíome al principio pero al fin cedí a mis porfías... ¡Ay... don César!, cada exhibición me costaba un sofoco y lágrimas de vergüenza. En una palabra: faltábame descanso y serenidad. Francisco, advirtiéndome claramente mi sacrificio, me separó del cuadro de la compañía, diciéndome, que me quería sólo de compañera del hogar.

Empero siguió ausentándose, de cada vez con más frecuencia, siempre en pos de negocios que no acababan nunca. ¡Cómo deseaba que naciera un torro, que sería un motivo para mantener a mi lado a Francisco! Tal vez no me quería por esto mismo, por faltarnos el fruto de bendición. En esta incertidumbre pensé atribulada seguir cautelosamente sus pasos, ansiosa de descubrir sus probables trapiqueos; pero cuando menos lo esperaba la casualidad trabajó en mi favor. Una tarde del cuarto día que faltaba mi marido, llamó a la puerta de casa una niña como de unos siete años de edad, de blonda cabellera, hermosa y espabiladita.

—¿Está aquí, papá?—preguntó, haciendo pucheritos.

—Pero... ¿quién es tu papá?... ¿Cómo se llama?—inquirí con creciente curiosidad.

—Papá es un señor muy alto... le dicen don Francisco...

—Ah, bien: Francisco Galopardi—insinué.

—Sí, y yo Aurora.

—¡Oh, que nombre más bonito!... Ahora, dime, guapa: ¿Cómo llegaste a esta casa? ¿Quién te ha guiado?

—Esta mañana llegamos a Medina a comprarme juguetes; yo estaba mirando a una tienda y... entonces... me he quedado sola... No sé donde se fue papá... Una mujer que me conoce dice que vive aquí con una señora.

—Así es, mona. ¿Tienes mamá?

—Murió. Está en el Cielo.

—¿Y cómo se llamaba tu mamá?

—Lucila...

—¡Lucila!—exclamé, absorto, interrumpiendo la interesante historia de la dama del lago. ¡Ay de mí! La voz de la viuda resonó en mis oídos como una maldición. ¿Mi bien amada, la que tanto me quiso, pudo engañarme? ¡Ah, desgracia, Dios mío!...

M. MORA GUASP

(Continuará)

(De la novela de costumbres «César Rey de Reyes».)

por su paisano el Sr. Don Antonio Despuig y Dameto, entonces auditor de la rota por la corona de Aragón, y más adelante cardenal de la S. R. I. y allí contó por discípulos, entre otros muchos, a Don Fr. Benito Maxó, monje benedictino que fué arzobispo de Charcas en la América meridional, a Don Javier Argaiz, y a Don Juan Despuig y Zaforteza, sujetos sobresalientes en talento e instrucción.

Desde Roma dirigía el Padre Pou a sus amigos el Sr. conde de Campomanes, Don Bernardo Nadal y Don Juan Colom, los dos últimos paisanos suyos y canónigos de esta catedral, las preciosas epístolas en latín. Promovido el Sr. Don Antonio Despuig a la mitra episcopal de Orihuela, siguió con él correspondencia, dándole cuenta de todos los sucesos políticos y de las esperanzas que tenía de ver restablecido el instituto de la compañía.

En tan gustosas y útiles ocupaciones se entretenía el P. Pou cuando S. M. permitió a los Jesuitas españoles volver a su patria. Entonces vino a Palma; vivió en esta ciudad con la doble pensión que en el año 1799 le concedió el rey, dedicado seis horas al estudio; retiróse después a la villa de Algaida, donde permaneció este benemérito y virtuoso mallorquín hasta el día 17 de abril de 1802 en que la cruel, pero inevitable necesidad de la muerte, dejó un hueco en la lista de los Hombres sabios. Su cadáver fué sepultado en aquella iglesia parroquial, cubierto su sepulcro con un mármol que tiene gravada su inscripción, dictada por el erudito Don Antonio Ruiz y Rexart canónigo de esta santa iglesia.

Fué el P. Pou de un talento perspicaz y penetrante, de una memoria feliz, y de una afición incansable al estudio. Floreció en todo género de instrucción y sobresalía principalmente en la fisiología y en la teología; escritor muy docto en el latín y no menos en el griego, lenguas que escribió corriente y mezclada en sus discursos.

## NUESTROS COLABORADORES

### Rugidos de león

¿Mi pluma hoy mojaré en la misera tinaja de la propia destrucción? ¿Hoy mi YO acusará su más libre evocación? ¿El estigma del traidor hoy mi frente empañará? ¡No! ¡Jamás!

Es «Rugidos de León» un legítimo blasón de una cópula carnal: aborto quizás; escrófulo, tal vez. Mas, legítimo y honrado. Yo no quiero ni tolero su basta filial. ¡Soy su padre!

¡Pardiez! No perdía yo inhumano grabar en la frente de un hijo natural el estigma desleal de quien deja abandonado, avro de maldad, inlemente de cobijo, el yo mixtificado de una noble engendración. A tan vil proceder se opondría un hondo sentimiento de justicia, de arraigada libertad. Mi voz se perdería en los lindes de la Nada, abrasada por la llama, ahogada por los himnos del Amor, si anhelara vomitar el pérfido anatema que en el umbral de un hogar un horrible genitor, duro y sin entrañas, escupiera en el semblante del Mirabeau visionario: de aquel caudillo befofo que a su drama de cuna unió el misero baldón de una hosca muchedumbre que recelosa miraba su colosa arquitectura de social reformación.

Sus jorobas, su raquítica osamenta, su carencia de belleza no anulán el cariño del cual es acreedor. Y no es compasión ni anómalo respeto: es el rígido mandato de una ley sin atávica vileza, patrimonio de honradez. ¡No quiero ser uno más en el vil escalafón del paternal vilipendio!

Siendo la nostalgia de un anhelo frustrado, de una rota emigración hacia el país del Ensueño. Esclavo de una práctica existencia en un mundo sin quimera, en un reinado sin grandeza, evoco en tus páginas la tragedia de mis ansias truncadas, de mis alas mutiladas en la utópica batalla fantasmal. Y paría de un destino que sólo ponzoña me brinda, en tu seno, libre rebelión me brinda, en tu seno, libre rebelión. Infinito, cifraré la redención de mi pretérito Dolor.

Sólo tu amor me resta. Avido lo busqué por doquier, más en vano ¡vive Dios! Las mujeres, canallas me azotaron con la escoria de sus besos satánicos, de sus satánicas caricias; los hombres, villanos se mofaron de mis nobles ideales. El mundo fué impavido testigo de mi terrible laceria.

Juguete del azar, pluma al viento, nave sin rumbo fué mi vida. En la práctica porfía no supe del cariño sin dolor, no apuré el dulce néctar sin la dosis del acibar, no pude ver mi testa coronada de laurel sin la insidia del abrojo criminal. En tu seno, sin embargo, amé la belleza virginal, me sumí ensañador en el templo del Placer, y gocé en el éxtasis embriagador de mis bélicas batallas. Por eso yo te quito, por eso un culto eterno en tu loa rendiré, por eso mi alma siempre será de tus llagas fiel receta, de tus tristezas errantes una Marta mitigante. ¡De la tierra el malévolo sarcasmo en tu pecho castraré!

con una facilidad admirable. Dispuesto siempre y pronto a coadyuvar y fomenar los estudios de otros, corrigió, mudó, añadió, ordenó muchísimos escritos, y dió como un nuevo ser a las tareas de otros escritores antes de publicárlas. Al mismo tiempo fué muy piadoso, de arregladísimas costumbres y sumamente candoroso. Muchos son los que han elogiado a P. Pou; pero ninguno como el numismático Don Francisco Masdeu—pues en el tomo X de su Historia crítica de España, dice que al P. Pou debe mirarse como una lumbrera de la literatura.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma-Febrero-1934

## PARA «LA ULTIMA HORA»

### Un libro sin escribir

¡El libro! Cuantas cosas nos enseña, cuanto tiempo nos deleita. Famosa joya que nos regaló la imprenta, supremo bien de la humanidad, por sus variedades; sin embargo...

Hay un libro no escrito, hay muchos libros no escritos.

El libro de la vida, los libros de la vida, de millones de páginas, no están en estantes escritas. Sus hojas impolutas ofrecen el misterio de vidas ignoradas.

El libro de la vida, no debía de faltar en ningún hogar. El es el que más puede enseñar. Cuantas cosas desconocidas podríamos saber, pero no, estos libros no se escribirán.

Algún lector dirá que miento, porque él escribe su diario.

¿Es capaz el corazón humano, de abrirse ampliamente aun al propio ser? No. En la vida hay cosas que cuando acuden a la mente se rechazan, por baladías o por lo que sea...

Libro divino ¡nunca te escribirán!...

EL LIC. AZULEJO  
Palma-Febrero 1934.

## TEATRO BALEAR

### MARTA EGGERTH



### EL AZUL DEL AZUL DEL CIELO

Hoy a las 3 tarde  
DESEADA REAPARICION  
Marta Eggerth  
La artista de la voz de oro  
EL AZUL DEL CIELO  
Sugativa y deliciosa (pesta)  
CON  
Alan Koban en el Lago Kivu  
EN ESPAÑOL

## Lo que va de ayer a hoy

EL ABUELO

Luego de rezar sus oraciones desayunábase haciendo gala de muy buen apetito, con tiernísimos bollos de los reverendos Padres de Genis, reblanqueados con riquísimo chocolate, elaborado por los no menos reverendísimos Padres Benedictinos.

En tanto hojeaba el «Diario de Avisos», y por este primitivo bostezo de la Prensa se enteraba del estado del tiempo, del santo del día y de los cuartos de luna.

A continuación tenía la dicha de saber que la importante salud de sus amados monarcas no había ofrecido la más ligera novedad durante las últimas veinticuatro horas. Conocía asimismo la orden de plaza, y como buen ciudadano que no quería estar en descubierto con sus deberes, echábase al colete cuantos bandos mandaban publicar las autoridades de la coronada villa.

Leía los versos, acrósticos, charadas y logográficos que componían la amena y vaga literatura de la inocente publicación.

Si había ejecución en la plaza de la «Cebada», en las afueras de la puerta de «Toledo», o en el «Campo de Guardias», que siendo ahora habrá poco más de un siglo no podía faltar, asegurábase bien de la hora en que habría de «celebrarse» tan macabro espectáculo, y ya sabía donde podría echar a perder un par de horas de la mañana.

Miraba si había alguna almoneda que le importase—siempre suelen encontrarse gangas en tales sitios—, Tomaba nota «visual» de los objetos perdidos en la calle; si era lunes, enterábase de los particulares de la media corrida, de las funciones que «echaban» en el «Príncipe» y la «Cruza», y muy particularmente de la tonadilla que se cantaba como fin de fiesta—la comedia era lo de menos—, y tomándose el último sorbo de sabroso y confortante soconusco, pedía el sombrero, la capa y el espadín, e íbase a oír la misa de nueve que el Padre La Canal decía en San Felipe el Real.

EL HIJO

A las nueve en todo tiempo—aunque no se viera—, después de haber estado reposando el desayuno en la cama por espacio de dos horas, estabáse el hombre recordando cuanto hiciera en el día anterior y haciendo el programa de cómo había de emplear este otro de la mejor manera posible.

Con mucha parsimonia se acicalaba empleando en el aderezo de su persona casi el mismo espacio que una mujer. Tomaba sombrero y bastón y echábase por fin a la calle, siendo su primer cuidado oír misa en las Calatravas, no porque verdaderamente se lo pidiera su conciencia religiosa, sino por ver el mujerío.

Poco o nada se le daba de la misa como los ojos le depararan una buena moza en quien recrearlos; terminado el Santo Sacrificio poníase a la par de la fila para ofrecer a aquélla que le había quitado la devoción, pero le había recreado los sentidos, el agua bendita, y saliendo del templo tras ella si iba sola la seguía hasta perderla de vista.

Dábase una vuelta después mirando los escaparates y salteando a los amigos, hacía alguna visita que otra y a las cuatro en punto recogíase en su casa a comer a la francesa.

A las cinco, concierto en los «Campos Eliseos». Después de cenar, al «Liceo», o al «Principal», a ver «La huérfana de Bruselas», y después de haber tomado chocolate en «Doña Marquita», a dormir con un bendito pudiendo decir con harta justificación. —No me remuerde la conciencia de haber hecho nada útil.

En casi todo había ajustado su vida a la receta impuesta por el petimetre fabulista don Juan de Iriarte: «Levántome a las mil como quien soy».

Me lavo. Que me vengan a afeitár. Tráigame el chocolate, y a peinar. Un libro... Ya léi. Basta por hoy. Si me buscan, que digan que no estoy».

Polvos... Venga el vestido verdemar... ¿Si estará ya la misa en el Altar? ¿Han puesto la berlina? Pues me voy. Hice ya tres visitas. A comer. Traigan barajas. Ya jugué. Perdí. Pongan el tiro. Al campo y a correr. Ya doña Eulalia esperará por mí. Dió la una. A cenar y a recoger... ¿Y éste es un racional? Dicen que sí.

EL NIETO  
Muy corridas las dos de la tarde en todo tiempo, abre los ojos ¡llama al criado, le pide un ponche a base de «whisky», se tira de la cama y vase al baño, en donde lavándose y leyendo los periódicos de «sport» se está un par de horas.

«Vermouth» en un bar «chico», «Fútbol» en el campo de «Chamartín», meriéndome en un «cabaret» de moda, supertango en el «Palaces».

Tal es el programa que liba en su lectura predilecta, pero cuyos primeros números no puede realizar porque cuando sale de casa ya están los faroles encendidos. Sin embargo en el primer sitio en donde entra para desayunarse encuentra a «Fifi», Susana e Ibó, tres mujeres bien del vivir nial, que no le «dicen nada». No comprendo qué es lo que pueden encontrar los hombres en ellas. En cambio allí están Paquito Aladares, que tiene unas «cañitas bestiales»; Loló Medina, que es una chica «jamón» y entrambos le hacen disfrutar de una manera «brutal».

Ella le da una perla de cocaína, que él acepta porque está en «plan otras», y al poco rato cae bajo la mesa como un «cochón».

Volvamos al soneto de Iriarte: «Y éste es un racional? Dicen que sí...»

DIEGO SAN JOSE  
(De «El Noticiero Universal»)

## NUESTROS COLABORADORES

### Repasando la historia del siglo XVIII

#### HOMBRES SABIOS

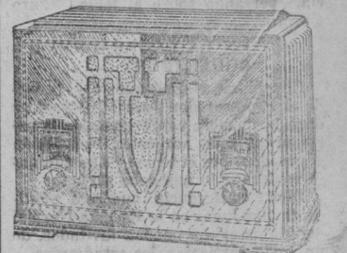
BARTOLOME POU PUISGERVER  
Algaída puede evanescerse de ser la patria de un hombre que fué la admiración de los sabios y cuyo mérito, virtud y talento respetó hasta el mismo Napoleón. Nació este varón elocuentísimo, el día 22 de Junio de 1727, y sus padres Damian Pou y María Isabel PUISGERVER, honrados labradores, le destinaron al trabajo del campo; pero la casualidad de haberle visto un eclesiástico, detrás del arado con un libro en la mano y muy aplicado a la lectura, le proporcionó una colocación en la capital, donde estudió con aprovechamiento humanidades.

Contaba 19 años cuando vistió la sotana de San Ignacio y lo mucho que aprovechó en los estudios le valió para obtener las cátedras de griego, retórica y filosofía que levo sucesivamente en Cervera, Calatayud y Tarragona. Tan grande era el crédito de erudito que se adquirió en España, que la provincia de Aragón se le confiesa muy estudiado de la lengua griega en muchos de sus alumnos, y el sabio jurisconsulto TOMAS SYLLOGE INSCRIPCIÓN, dando noticia de los que promovieron sus trabajos literarios, hace de él este magnífico elogio: «Entre los cuales (dice), obtiene el primer

lugar el R. P. Bartolomé Pou jesuita, íntimo amigo mío, desde que enseñaba con grande aclamación humanidades en Cervera. Porque este sujeto de singular erudición y elocuencia, cuando vivía en Tarragona, buscó con mucho cuidado, y copió con exactitud los epigramas antiguos que hay insculpidos en mármoles, cuyo original escudo con mucho cuidado tuvo la bondad de remitir antes de ser llamado a Calatayud para enseñar la filosofía; y confiesa que le sirvió mucho, ya para emendar lo que otros habían escrito mal, ya para poder publicar algunas inscripciones halladas de nuevo y en aquella época inéditas. Por lo que él las gracias a este sabio a quien no las debe menos la república de las letras».

Cuando la expulsión general de la compañía de Jesús en tiempo de Carlos III, pasó Pou a Italia y su reputación científica se difundió en breve por la corte pontificia, con cuyo supuesto el Papa Pío VI le nombró su teólogo consultor. Siguió enseñando la literatura griega y la latina, saliendo de su escuela muchos y excelentes discípulos. Desde Roma se trasladó a Bolonia, en cuya famosa universidad desempeñó por algunos años el cargo de rector, y cuidó de instruir en el griego a los nobles españoles del colegio de San Clemente fundado por el cardenal Gil Albornoz. Volvió otra vez a Roma llamado

### «CROSLEY» EL MAS DULCE CANTOR DE LOS AIRES



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS UNICOS EN BALEARES  
CASA BUADES S. A.  
NO SE CONFUNDA  
ENTRE SINGER Y TOUS  
PL. CORT 32 y 33 TEL. 2140

Impresiones de un Constituyente  
por ALEJANDRO JAUME  
3 ptas. ejemplar de venta en la librería José Tous.

# Informaciones

## El problema del paro forzoso

En la última reunión de Fuerzas Vivas celebrada en el Gobierno civil se nombró una Ponencia que dictaminara sobre la fórmula mejor para resolver el problema de las carreteras en la provincia y amonazar con ello los efectos del paro forzoso. Fueron designados para ello el Jefe de Obras Públicas señor Conde de Bayanca, el Diputado a Cortes don Bartolomé Fons, el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá y don Jaime Enseñat, auxiliados Miguel Forteza y don Antonio Parietti.

Durante estos días se ha venido reuniendo la citada Comisión, habiendo realizado últimos sus trabajos en una reunión que se celebró ayer tarde y de la que ha surgido la solución que aprobada con entusiasmo por los reunidos, será presentada al Gobierno por la Comisión de Fuerzas Vivas que tiene que embarcar esta noche.

## En la Audiencia

SENTENCIAS

El tribunal de derecho ha dictado sentencia de las siguientes causas:

Por hurto y estafa procedente del Juzgado de Inca, condenando al procesado Ramón Ferriol Mateu a la multa de 250 pesetas por cada uno.

Por dos delitos (robo y hurto), causa instruida por el Juzgado de la Lanza, condenando por cada uno de ellos a dos meses y un día de arresto mayor al acusado Antonio Cantalops Rullán.

## De política

RECIBIMOS LAS SIGUIENTES LINEAS: "Hace algunos días tuvo lugar la constitución de esa nueva entidad, que ha comenzado ya su actuación, como sección del Partido Republicano de Centro."

Preocupándose actualmente todos los partidos políticos de fortalecer sus organizaciones juveniles, como base que han de ser las futuras generaciones, no hay que decir que representa un gran avance para el Partido Republicano de Centro la constitución de esa Juventud, cuya política será una continuación de sus viejas tradiciones liberales.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a todos los jóvenes que en los actuales momentos de lucha, agitación y extremismos, quieran cooperar en la labor patriótica que representa el fomento de las ideas democráticas y liberales, como base para la creación de una nueva España, libre y feliz, que libertándose de las petrificaciones del pasado, sepa aprovechar las inmejorables enseñanzas que ofrece para el porvenir.

Por la Juventud Republicana de Centro.—La Junta Directiva."

## Conferencias

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO BALEAR

Como continuación del Curso que sobre Radio se celebra en este Centro a cargo del Teniente de Ingenieros don Juan Font, la segunda conferencia tendrá lugar el próximo jueves día 22, a las 8'30 de la noche en el local social Juan Mestre esquina Manuel de los Herreros, piso número.

El tema será: "Electricidad y Radio."

El acto será público.

## EN EL CENTRO CULTURAL OBRERO

En el Centro Cultural Obrero, Hostalots, el día 23 del corriente, el señor Monserrat Parets dará una conferencia, versando sobre el tema "Paro Obrero."

## EN LA FEDERACION ESCOLAR (FUE)

El próximo viernes a las 6 de la tarde el Profesor don José M. Fyralar dará la primera conferencia de la serie organizada por esta Federación versando sobre el tema: "El estudiante moderno: lo que debe ser."

Dicha conferencia, que será pública, tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio y quedan invitados, de un modo particular, los estudiantes.

## Sobre una injusta campaña

Del Colegio Oficial de Arentes Comarcas de Mallorca e Ibiza hemos recibido la siguiente nota:

"Reunida anoche la Junta de Gobierno de esta Corporación ha examinado la situación creada a la entidad bancaria "Crédito Balear", a consecuencia de versiones que, al carecer, circulan sin fundamento.

En efecto, noticias habidas por conducto de sobrado crédito, acusan que la realidad difiere de la especie circulante y por ello cree de su deber, siempre atento al interés comercial, industrial y agrícola de estas Islas, poner al buen criterio de los Colegiados para que coadyuven al restablecimiento de la confianza que tan necesaria es al equilibrio económico de la

región, teniendo en cuenta lo mucho que la riqueza balear debe a la iniciativa y al apoyo financiero de aquella entidad genuinamente mallorquina".

## UN TELEGRAMA

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido a don Pedro Pan, Subgobernador del Banco de España, el siguiente telegrama: "Intérprete fiel sentimiento unánime elementos esta Cámara, prensa entidades y público en general anticipo a V. E. satisfacción y emocionada gratitud por sus sabias disposiciones llevadas a cumplimiento con insuperable acierto por Ilustrísimo Sr. Artigas secundado por Director y elementos sucursal Palma por las que puede ya considerarse atajada la artificiosa y maléfica campaña de descrédito promovida contra el Crédito Balear y restablecida la confianza del crédito económico de tan respetable y genuina institución mallorquina la más antigua de esta provincia. Stm Mallorca entera no ha de poder olvidar los motivos de su agradecimiento al Banco de España por haber aprendido que con su amparo y defensa no han de prevalecer las campañas de injusticia contra sus instituciones económicas cumplidoras de sus fines propios Stm Salúdame respetuosamente en nombre Cámara y propio José Casanovas, Presidente Cámara Comercio".

## Excursión a Sóller

La reciente sección excursionista "Unión Alpina Mallorquina", realizó el domingo pasado una excursión a Sóller.

A las seis y media de la mañana salieron los socios del local social para ir a coxer el tren de las siete, en el que viajaron hasta Buñola. De Buñola se dirigieron a pie a la Sierra de Aulfabia (1066 m.), escalándola, al llegar a ella, para ir a almorzar en su cima.

Allí encontraron mucha nieve y practicar por algún tiempo, el alpinismo. Siguieron, luego, hacia Sóller, pasando por S'Arrom, donde llegaron a la una y media de la tarde.

De Sóller fueron al puerto en donde comieron.

A las cuatro y cuarto tomaron el camino de regreso para ir a tomar el último tren, en el que regresaron todos satisfechísimos a Palma.

## Una fiesta en Enderrocá

Para solemnizar la incorporación de los reclutas del último reemplazo, en el "Hogar de Soldado de Enderrocá", y por el cuadro artístico de dicho fuerte se celebró una lucida velada teatral con la que los compañeros veteranos obsequiaron a los últimamente llegados.

Se puso en escena el drama en un acto y en verso "El puñal del Godo", por los artilleros Adrover, Bennisar, Martorell y Gomila, recitando además junto con el compañero Vila recitaciones monológicas y sentidas poesías que hicieron las delicias de la concurrencia.

En el intermedio se obsequió con un "lunch", ensaimadas, empanadas, pasteles, chocolate, vinos, y habanos a los invitados y a todos los artilleros.

Al final fueron felicitados y aplaudidos los intérpretes y apuntador Torres por su feliz actuación, desarrollándose el acto, al que asistieron los Jefes y oficiales en un ambiente de cordialidad y compañerismo que hace desear prospere tal iniciativa, celebrándose nuevas veladas que tanto intruyen y deleitan.

## El Sr. Gobernador a Madrid

Esta noche embarcará para Barcelona de paso para Madrid el señor Gobernador Civil de la provincia. Va a unirse a los señores de la Comisión de Fuerzas Vivas de Mallorca que han ido también a la capital de España para tratar con el Gobierno el medio de atenuar la marcada crisis del trabajo que se experimenta en Palma.

El señor Manent tratará en Madrid otros asuntos de verdadero interés para Mallorca.

## Bibliotecas gratuitas

Durante el mes de enero las 11 Bibliotecas Públicas gratuitas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", tiene establecidas en las islas Baleares han prestado sus servicios a 15.392 lectores clasificados en la siguiente forma: 7.995 hombres, 3.188 mujeres y 4.309 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 3.625; obras generales, 1.997; Filosofía, 290; Religión, 221; Ciencias Sociales, 452; Filología, 423; Ciencias puras, 669; Ciencias aplicadas, 886; Bellas Artes, 556; Literatura, 7.774; Historia y Geografía, 1.180.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.067 obras.

## Más sobre los fugados de la Cárcel

La Benemérita del puerto de Sencellas comunica al señor Gobernador que sobre las 15'30 horas de uno de los pasados días se presentaron en aquella Casa Cuartel varios guardias del puerto de Palma acompañados del oficial de la Prisión de Palma don Damián Rigo Vila requiriendo el auxilio de la fuerza para la captura de tres individuos que se habían fugado de la Cárcel y que tenían noticias de que habían sido vistos en dicha villa.

Acto seguido la fuerza de Palma

tes, montados en oro valorados en 75 pesetas.

Dichas alhajas son propiedad de la señora y estaban guardadas en los cajones de una mesita de noche.

Practicadas averiguaciones tuvo la Benemérita conocimiento de otro robo perpetrado en la habitación de un señor llamado Ivan Higne. Para ello el ladrón o ladrones cortaron en forma de herradura de un estilete o navaja el fondo de una maleta de cuero, llevándose, una cartera billonero con 7 billetes de a 100 pesetas, 4 billetes de a 50 petas y 24 libras esterlinas en billetes de una y media libra.

Los perjudicados manifestaron no sospechar de nadie, pues a nadie conocían.

La Benemérita ha iniciado importantes trabajos para dar con el autor o autores del hecho, sospechando que de ser un individuo E. P. forastero, quien llegó el sábado por la noche al Hotel, acompañado de una señora, donde permaneció todo el domingo y marchó a Palma el lunes en el Omnibus del Hotel de referencia.

Ha sido ordenada su detención. De todo lo actuado se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción correspondiente.

## En el Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había multado con cien pesetas el dueño de un Café de Binisalem que infringió las disposiciones de la Ley. Le impuso, además, la clausura del establecimiento por 8 días.

El señor Gobernador ha recibido en la mañana de hoy muchas visitas.

## De la Diputación

Siéndole totalmente imposible al Presidente señor Juliá formar parte de la Comisión de fuerzas vivas que se dirigen a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la solución del paro obrero, reteniéndole en Palma obligaciones que no puede desatender, ha delegado su representación en el Diputado don Antonio Tuduri.

Al propio tiempo ha teleografiado el señor Juliá a su amigo don Rafael Guerra del Río manifestándole que se consideraba personalmente representado en dicha comisión, hallándose completamente identificado con los acuerdos que de ella dimanen y recomendando al Ministro de Obras Públicas dedicar la máxima atención a este asunto.

## Circular gubernativa

SOBRE LAS AVES ANILLADAS

Copiamos del Boletín Oficial: El Ilmo. Sr. Director General de Agricultura en escrito fecha 15 del actual dice a este Gobierno lo que sigue:

"Excmo. Sr.: Llegando con frecuencia a esta Dirección General y Centros dependientes de la misma, peticiones de datos sobre vuelos de aves anilladas, incluso por conducto de representantes diplomáticos y consulares de diversos países y en la necesidad de satisfacer aquéllos velando por el prestigio de los servicios cuya dirección me está encomendada, cumplo manifestar a V. E. la conveniencia de que mediante el "Boletín Oficial, de esta provincia se hiciera la recomendación a las Alcaldías interesadas en la remisión a este Centro directivo de la nilla que el ave lleve en la pata y la referencia precisa sobre el lugar, la captura de la miora, nombre vulgar, etc., todo ello en relación con las aves de cuya captura tuvieren conocimiento casual por cazadores, guardas de campo y campesinos en general..."

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento encomendando a los señores Alcaldes y Comandantes de los Puestos de la Guardia civil el más exacto cumplimiento de cuanto se interesa en el oficio transcrito.

Palma de Mallorca, 20 Febrero de 1934.—El Gobernador, Juan Manent..."

## PRONTO: El Divino Impaciente

NOTAS DE CARNET PERSONALES

\* Con motivo de la corrida de escalas, por fallecimiento de un catedrático del Instituto de Murcia, ha sido ascendido a 11.000 pesetas de sueldo anual, el catedrático del Instituto de esta ciudad D. Gabriel Alomar Villalonga. Reciba nuestra felicitación.

\* Esta mañana hemos tenido el gusto de charlar un rato con el notable artista valenciano don Francisco Galván. Nos lo ha presentado el Alcalde de Palma don Emilio Darder.

Las obras originales del artista de la bella ciudad del Turia, son conocidísimas entre las personas que viven en el mundo del Arte, por su colaboración en importantes revistas madrileñas.

El señor Galván que ha venido a Mallorca en plan de turista, con el fin de visitar nuestras principales bellezas, a requerimiento de buenos amigos con que cuenta en Palma, ha

marchó hacia Inca y el cabo y varios números de la de Sencellas hacia Costitx en busca de los expresados fugitivos.

Una vez en Costitx se supo que se había visto pasar por el pueblo caminando hacia Llubi a los tres fugitivos. Marchó la fuerza y al llegar a la Estación de este último pueblo fueron descubiertos los referidos fugitivos que caminaban por la vía. La fuerza les dio enseguida el jalto! y en vez de parar emprendieron veloz carrera. Vista tal actitud por la guardia civil decidió hacer unos disparos al aire con lo que consiguió que uno de los fugados parara. No hicieron lo propio los restantes quienes continuaron huyendo y la guardia civil persiguiéndoles.

Por fin se consiguió darles alcance en las llamadas huertas de "Son Vivot", cerca de La Puebla.

Fueron conducidos a dicho pueblo, donde se entraron los guardias que habían realizado la persecución de que un compañero había resultado herido y que había sido conducido a Palma.

Los detenidos fueron entregados al Comandante del puesto de la Puebla y luego, como ya es sabido, conducidos a Palma.

## Asuntos Municipales

Ha estado en el despacho de la Alcaldía, al objeto de despedirse del Alcalde señor Darder, el Diputado a Cortes por Baleares, Abogado don Bartolomé Fons Jofre de Villegas en marcha a Madrid acompañando a la Comisión designada al efecto para gestionar acerca del Gobierno, la realización de obras al objeto de combatir el paro obrero.

El señor Darder despus de agradecer al señor Fons su visita le ha aconsejado al señor Fons para recomendarle en unión del Presidente de la Comisión de Cultura señor Gómez, algunos asuntos de gran interés para el Ayuntamiento y ciudad de Palma, especialmente el relativo a la escuela de Hostalet, y a elección por vía administrativa de los desmontes de "Sa Faixina" del Arrabal de Santa Catalina para la explotación de solares destinados a la escuela denominada "Jaime I".

## Noticias del Ejército

QUINQUENIOS. — Se concede el premio de efectividad que por antigüedad le corresponde al capitán del Grupo Mixto de Artillería núm. 1 don Luis Felu Fons.

VOLUNTARIOS. — Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las peticiones de ingreso como voluntarios habrán de presentarse a los jefes de los Cuerpos con un mes de anticipación, por lo menos a la fecha en que pretendan ser filiados. La admisión de voluntarios tendrá lugar en las revistas de los meses de febrero, julio y noviembre.

## Suicidio

A las 9 horas del día se anteaer la Benemérita del puesto de Luca mayor tuvo noticia de que en una truca denominada "de Esperet", del término municipal de dicha ciudad había sido hallado el cuerpo de una persona colgada de un almendro. Personada la fuerza en el lugar del hecho pudo identificar el cadáver que resultó ser de Bartolomé Monserat Taberner, de 57 años de edad, casado, labrador, con domicilio en la calle de la Fuente núm. 175.

Practicadas las gestiones se vino en conocimiento de que en la mañana del día anterior el suicida había desaparecido de su domicilio y que desde hacia algún tiempo se hallaba muy preocupado a causa de un juicio que debía tener lugar contra él por lesiones causadas a un convecino.

El Juez se personó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

## ALMACENES BAUZÁ

Con motivo de la próxima inauguración del entresuelo y primer piso, 23 por ciento de descuento durante el mes de Febrero.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL. — La Catedral de San Pedro en Antioquia.

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la parroquia iglesia de San Jaime, dedicadas a San Matías, apóstol. Exposición a las seis y a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

En el Scorro, a las ocho, comunión general para las socias obreras, protectores y amigos de los Talleres de Caridad de Santa Rita, en conmemoración del XX aniversario de su fundación en Palma. Quedan invitadas las señoras de los tres talleres. A las 8 y media, continuación de los 15 Jueves en honor de Santa Rita. Práctica aprobada por Benedicto XV, y enriquecida con indulgencia plenaria, cada vez, confesando y comulgando.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche, Via-Crucis, Rosario y Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA. — A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

## MARITIMAS

ENTRADAS. — De Barcelona el "Rey Jaime I" capitán don Juan Estela.

DESPECHADOS. — Para Ibiza y Avencia el "Mallorca" capitán don F. Sastre.

Para Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE. — En Palma: Viento en calma, mar llana, cielo despejado.

decidido celebrar una exposición de sus obras de escultura humorística, que tendrá lugar, seguramente en las Galerías Costa de esta Ciudad.

## NECROLOGICA

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido, don Mateo Canet Rosselló.

El finado era muy conocido, pues se dedicó al comercio, de Confitería, por espacio de muchos años, y era muy apreciado entre sus amistades, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su viuda doña Francisca Balaguer, hija Catalina, hijo político don Jaime Suau, y nieto Lorenzo, lo mismo que a toda su familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

## DE VIAJE

\* Han estado unos días en esta Ciudad al lado de sus padres políticos el teniente de infantería don Francisco Alares, acompañado de su esposa doña Antonia Dompnier, hija de nuestro amigo el Interventor de Fondos Municipales don Luis.

Para Barcelona piensan embarcar: don Antonio Serra, don Justino Vilarió, don José M. Fernández, don Miguel Capó, don Juan Chufle, y don Victoriano Hernández.

\* También embarcarán de paso para Madrid el Diputado a Cortes por Baleares, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas; el teniente de Alcalde don Ignacio Ferretians, el Gobernador Civil don Juan Manent y el diputado Provincial don Antonio Tuduri.

\* En el vapor de Ibiza-Valencia ha embarcado el Diputado a Cortes por Baleares, don Pedro Matutes No guera y Sra.

\* De Barcelona han llegado en el rápido don Francisco Escurrea, con José Manrique, don Jaime Ponsa, don Rosendo Gallard, don José Oriol, don Manuel Rosell, don José Pou, don José Fernández y don Francisco Español.

\* Para Ibiza embarcaron don Luis Becerra, Auditor de Guerra, el teniente coronel Jefe de Ingenieros don Luis García Ruiz y don Juan Martorell, capitán de Intendencia.

\* Para Valencia ha embarcado este mediodía: don Fernando Larrache, don Fausto Morell, don Nicolás Arbona, don Juan Hernández, don Antonio Ferrer y don Francisco Marcel.

\* Est a mañana ha salido para Valencia, de paso para Madrid, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel García Briz, habiéndose embarcado, durante su ausencia, de dicha Jefatura, el Ingeniero don Miguel Forteza.

## EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a O. N. 770.9  
M. G. N.  
Características de la tendencia barométrica. F. S. 0.4  
Tendencia barométrica. W. I. 0.0  
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. 0.0  
Estado del cielo. N. 0.0  
Temperatura C. S. 0.0  
Humedad relativa. S. 0.0  
Temperatura máxima ayer. 0.0  
Id. mínima. 0.0  
Id. día, a descubierta. 0.0  
Lluvia en 24 horas. 0.0  
21 de febrero de 1934.

## LAS AMAS DE CASA

Proponen y amplían su menaje mediante unos duros al mes suscritos al Boletín de Regalo.

ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES

## MAÑANA

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de la Catedral de San Pedro en Antioquia.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Júcar, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal.

## Bar LOS BOHEMIOS

Calle Velázquez, 7  
10 — Súper-tangostas — 10  
Baile de 10 a 2 noche  
Consumaciones económicas

Jueves: Debut de una famosa rumba de 3 tarde a 12 noche.

Sábado: Debut de una notable cupletista.

## VIENA - MODAS

se necesitan primeras oficiales sombrereras. San Nicolás, 12.

# POR TELÉGRAFO

## De Política

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 20 (11 n.)

A las diez y media se reunió en el Congreso la minoría socialista. Asistieron los tres ex ministros del partido.

El señor Lamonedá facilitó la referencia, diciendo que habían conseguido la baja en el partido de don Hermenegildo Casas, diputado por Sevilla, y que habían acordado presentar unas docientas enmiendas a los proyectos de ley de derogación de los términos municipales, aumento de la dotación de la escuela de clero, amnistía y traspaso de servicios de beneficencia al Ministerio de Trabajo.

Agregó que se había comenzado a discutir la ponencia del señor Bujanda sobre la forma de allegar recursos por los cuales se dé remedio al paro forzoso. La minoría estimó que esta ponencia debe plasmarse en un proyecto de ley.

Se encargó al señor Araquistain que realice una gestión cerca del ministro de Estado para que puedan ser repatriados los españoles que se hallan en situación de indigencia en Montevideo y desean retornar a España.

Se enteró la minoría del proyecto del ministro de Industria y Comercio sobre convocatoria de una conferencia de obreros y patronos primeros de Villanueva del Duque, con objeto de que se resuelva el conflicto que existe en dicha zona minera, motivado por la explotación de un yacimiento que dicha Compañía y la de Peñarroya consideran ruinosos.

Se encargó al doctor Negrín estudiar las condiciones en que han de prestar su trabajo el personal auxiliar de hospitales, manicomios y otros establecimientos benéficos.

El proyecto de ley del ministerio de Comunicaciones referente a la radiodifusión fue estudiado también por la minoría, y acordó que sus representantes en la comisión de Comunicaciones soliciten que primeramente se resuelva por la de Presupuestos el que las cantidades que para este fin se destinan sean tales que permitan la reorganización de servicios en forma que pueda vencer la competencia que hace Italia en los países hispano-americanos.

Fueron examinados últimamente los diferentes puntos del orden del día, sin rozar para nada la cuestión política.

**MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES**

El señor Gil Robles convino esta tarde en los pasillos de la Cámara con los periodistas. Refiriéndose al discurso del domingo en el Parlamento dijo que había resultado verdaderamente magnífico.

Agregó que si pensara intervenir en el salón de sesiones, en la tarde de hoy, dijo:

—¿Para qué?

—Para una nota enviada por el ministro de Estado al Vaticano.

—¿Existe tal nota? ¿Y que dice?

—Como los informadores afirman al señor Gil Robles que no conocían el texto de estas notas hasta que las personas interesadas dan alguna referencia, dijo:

—Pues entonces habrá que esperar a conocer esa nota, para adoptar las actitudes.

También se le interrogó sobre las intenciones izquierdistas que se dice va a seguir el Gobierno, contestando:

—Ignoro en qué se va a sustentar esa política de izquierdas de que se habla. Pero es aun un poco prematuro hablar de ello mientras el Gobierno no afirma hallarse dispuesto a hacer esa política.

Un periodista le indicó que el señor Casanueva, refiriéndose al mismo tema había dicho que "del ticho al hecho va mucho trecho".

—Pues si ha dicho eso el señor Casanueva a mí me parece que no pudo dar opinión más acertada.

También se le interrogó sobre los comentarios del orden del día, y como los periodistas comentaron que se hallaba de todo menos de esos asuntos, contestó:

—Así viene ocurriendo desde hace mucho tiempo.

**LA UNION DE IZQUIERDAS**

Preguntado el señor Casares Quiroga sobre la marcha de los trabajos de la organización del partido único de izquierdas republicanas, dijo que la próxima semana se hará público el programa del partido y el día 4 se reunirá la Orga para tratar de su disolución como grupo.

**LAS CONFEDERACIONES SINDICALES HIDROGRAFICAS**

El señor Guerra del Río leyó en el Congreso el proyecto de ley reorganizando las Confederaciones Sindicales Hidrográficas del Ebro.

Dijo que este organismo tendrá plena autonomía administrativa para los intereses que se le confiarán. Le registró un Delegado del Gobierno una asamblea y una Junta de Gobierno residente en Zaragoza.

Entre otras funciones tendrá el aprovechamiento de las aguas del río y ejecución de obras.

## Del Consejo de Ministros

NOTAS AMPLIATORIAS

Madrid, 20 (11 n.)

En visperas de reanudar se las tareas parlamentarias, el Gobierno esta mañana ayer el estado de todas las cuestiones que dependen de las Cortes o que puedan tener su repercusión en ellas.

Así no es de extrañar que se ocuparan en primer término de la nota del Vaticano, de la que ya antes cuenta ampliamente.

Por lo que se refiere a la discusión de los presupuestos, como el Gobierno no ha querido limitarse a copiar los votados en años anteriores, la lectura ha sufrido una demora.

Aunque la situación del orden público ha mejorado notoriamente las precauciones persistirán, sin embargo, por diferentes motivos—y no será el de menor cuantía el de lo ocurrido en Austria—hay indicios de que los presuntos promotores de las amenazas y planes revolucionarios, palpan la imposibilidad de ponerlos en ejecución, por lo menos en fecha próxima.

El ministro de la Gobernación que do autorizado para establecer las normas por que ha de regirse el Tiro Nacional, por la indiscutible relación que esta institución refleja en la vida civil de la nación. El ministro podría plasmar su proyecto poniéndola al nivel de los fines para que está constituida.

Entre los temas tratados en el Consejo fué uno de ellos el del examen del "placet", otorgado por el Vaticano al señor Pita Romero, acordándose la aceptación del mismo y que el ministro de Estado marche a Roma para concertar el "modus vivendi", que en lo sucesivo ha de regir nuestras relaciones con el Vaticano.

## Comentarios sobre la situación política

PRIMERA CONFERENCIA

CON ALBA

Madrid, 20 (11 n.)

A pesar de la expectación que se anunciaba estos días la sesión de hoy comenzó con bastante desanimación tanto en los pasillos como en el salón.

El señor Prieto visitó al señor Alba conferenciando ambos.

Al salir preguntado el Sr. Prieto dijo que le había llamado el señor Alba para conocer la situación de la minoría socialista respecto al plan que comprende su iniciativa sobre la labor parlamentaria, añadiendo que le contestó que la minoría tiene su comité directivo y a éste debía dirigirse para conocer lo que deseaba.

**COMENTANDO LA VOTACION**

La votación de la proposición sobre la representación escolar en los claustros universitarios fué comentadísima pues da la idea de que en cualquier momento en asuntos de materia delicada puede salir derrotado el Gobierno.

Algunos diputados derechistas decían que lo de hoy ha sido un ensayo de lo que puede ocurrir al discutirse la cuestión de la amnistía u otra cuestión fundamental para ellos.

**LA OPINION DE MARTINEZ DE VELASCO**

Después de los muchos comentarios que se hicieron en torno a la situación política decía el señor Martínez de Velasco:

—Como habrán visto yo he votado contra el Gobierno en el asunto de la F. U. E.

Así no se puede continuar y hay que buscar una salida del atolladero en que se ha metido el Gobierno.

Ya sé que tanto en la Ceda como en mi minoría hay muchos descontentos.

Al preguntarle si había conferenciado con el señor Alba acerca del programa de reconstrucción nacional que el Presidente de las Cortes ha sometido al Gobierno, contestó:

—No tengo por qué hacer caso de ningún programa. El mío es el de la orden del día y en él hay asuntos de interés como son la amnistía y los haberes del Clero.

Repitió que la situación es difícil. Un periodista le preguntó qué solución había, y a su vez el jefe agrario le preguntó cual era la que se señalaba en los pasillos.

Se le contestó:

—Pues la sustitución de parte de los ministros radicales por elementos agrarios y de Acción Popular.

—Con la Presidencia de Lerroux?

—preguntó el señor Martínez de Velasco.

—O con otro quizás, se le replicó.

—El señor Martínez de Velasco hizo un gesto dubitativo y dijo:

—El caso es que la situación no puede continuar.

## LOS DE LA CEDA

Los periodistas interrogaron a varios diputados de la Ceda los cuales manifestaron que las declaraciones de izquierdismo del Gobierno le creaban una situación que era francamente difícil.

## LO QUE DICE UN MINISTRO

Un ministro hablando de la situación dijo:

—Ocasiones para derribar al Gobierno van a tenerlas todos y además es conveniente que se enteren que siempre venimos dispuestos a morir.

## Se ha reunido la minoría radical

MUESTRA SU IDENTIFICACION CON EL SR. LERROUX

Madrid, 20 (5 t.)

Esta mañana se celebró la anunciada reunión de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y a la salida el jefe de la minoría, don Emiliano Iglesias, se negó a dar referencia alguna de lo tratado.

El señor Lerroux, respondiendo a las preguntas que le formularon los informadores, dijo:

—Soy el menos indicado para hablar, ya que lo he estado haciendo durante bastante tiempo.

Como los periodistas insistieron, el jefe del Gobierno dijo que se había tratado de todo lo divino y lo humano que podía interesar a la minoría radical. Después de oír a todos los que hicieron uso de la palabra sobre política y todo lo que quisieron hablar, he hablado de que Mahoma es Mahoma y yo su profeta.

—¿Pero no nos dice usted nada en concreto?

—No hay nada más, y por consiguiente, nada puedo decir.

—¿Ni aún en plan de profeta?

—Ni aun en ese plan. En contra de cuando se dice, la minoría radical está perfectamente unida; en cuanto se han hecho las manifestaciones pertinentes todos los componentes del grupo se mostraron conformes y de acuerdo en que se siga la política general que yo presido.

—¿Pero esa política, con las mismas orientaciones que se han seguido hasta ahora, o con unas nuevas que se inicien ahora?

—El Gobierno de mi dirección—contestó el señor Lerroux—inició una política al constituirse, sin ir a la derecha ni a la izquierda, y esa es la misma política que se seguirá en lo sucesivo. Únicamente puedo decirles que la minoría volverá a reunirse el próximo martes, y que esta reunión también la presidiré yo, pues me gusta enterarme de las iniciativas de los diputados, y así se establece una íntima y estrecha unión.

Los periodistas conversaron después con varios diputados radicales, los cuales se mostraron conformes en reconocer que la unión de la minoría radical era completa, reinando en la reunión la más perfecta armonía, no obstante la controversia que se desarrolló al tratarse los temas motivo de la reunión.

El señor Rey Mora decía que el discurso del señor Lerroux merecía darse a la publicidad, pues resultó una pieza oratoria maravillosa.

Al indicar los periodistas al señor Salazar Alonso que se hablaba de su designación para la cartera de Go-

bernación, preguntó:—¿Pero quién piensa en que pueda producirse una crisis? Por ahora no se ve eso en el horizonte. Sobre todo después de esta reunión, en la que toda la minoría se ha identificado con el señor Lerroux, esa posibilidad se aleja aún más.

A pesar de la reserva absoluta en que se encerraron los miembros de la minoría radical, respecto a la reunión celebrada hoy, sabemos que intervinieron, haciendo uso de la palabra, los señores Rey Mora, Martínez Moya, Giménez Izquierdo, Salazar Alonso, Moraita y Pérez Madrigal.

El señor Rey Mora expuso las peticiones formuladas de diversas provincias para que se impongan sanciones a determinados ayuntamientos. Los señores Pérez Madrigal, Moraita y Giménez Izquierdo hablaron de los atropellos de ayuntamientos socialistas, especialmente en la provincia de Ciudad Real. Los restantes oradores mencionados se refirieron también a distintas sugerencias y, en general, a la situación política.

El discurso del señor Lerroux duró tres cuartos de hora. Comenzó indicando que el partido radical, que él creó, sigue siendo lo que era, y él pensando como siempre. No se inclinaba a la derecha ni a la izquierda, siguiendo con el mismo carácter nacional que el partido tiene, procurando que se atiende a España, según manifestó. Ha de atemperarse, sin embargo—agregó—a las circunstancias actuales, para salvar a la República y a España. Estas palabras las pronunció el señor Lerroux con honda emoción que se comunicó a todos los presentes.

Añadió que lo más trágico para él era que se le creyera o se le supiera que se inclinaba hacia la derecha, claudicando de sus ideas de siempre. Afirmó que si ahora se produjera una crisis, las derechas no tendrían ni una gota más de la participación en el Gobierno que ahora pueden tener.

En cuanto a las sugerencias desavenencias en el seno del Gobierno dijo que se hace responsable de cada uno y de todos los ministros que lo componen, y que quien censura a algún ministro lo censura a él.

El Gobierno—agregó—no ha realizado mayor obra porque ha estado preocupado en el mantenimiento del orden público, que es la base de la vida del país.

Volvió después a referirse de la composición actual de la Cámara y dijo que desgraciadamente no había partidos de izquierdas y por ello había que gobernar con arreglo a las circunstancias, que son las que mandan. Terminó afirmando su voluntad inquebrantable de no entregar jamás el Gobierno a los partidos que no sean verdaderamente republicanos.

## UN COMENTARIO

Los diputados radicales refiriéndose a la reunión de su minoría decían que el señor Lerroux declaró que su partido era netamente de izquierdas y que el Gobierno que él preside hará política radical gobernando exclusivamente en republicano.

Entre los ministros radicales y yo, añadió el jefe, hay una gran penetración y no existe el menor peligro de escisiones dentro del partido cuya disciplina y unidad es completa.

## El acuerdo comercial con los Soviets

Madrid, 20 (11 n.)

Londres.—Bajo la forma de Libro blanco se ha publicado el texto del acuerdo comercial, temporal, anglo-soviético, en el que se prevé el trato de nación más favorecida, bajo re-

serva de que si las preferencias no tienen efecto o la producción es perjudicada por otra a bajo precio las dos partes establecerán negociaciones para la revisión y si estas negociaciones fracasan, la importación de los productos afectados podrá, después de un aviso previo de tres meses, ser limitada o prohibida.

La U. R. S. S. expresa el deseo de equilibrar gradualmente la balanza comercial anglo-soviética.

La proporción entre los pagos soviéticos a la Gran Bretaña por las mercancías vendidas y los servicios prestados por la navegación inglesa de una parte y los pagos británicos a la U. R. S. S. de otra, será de diez y siete por año que terminará en 31 de diciembre de 1934. Esta proporción aumentará gradualmente alcan-

zando la proporción de diez a doce por el año que terminará en 31 de diciembre de 1937. Después la proporción se mantendrá de una manera aproximada en la proporción de diez a once.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

## La sesión de las Cortes

PROYECTO DE LEY Y PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid 20 (11 n.)

A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está animadísima. En el banco azul toman asiento los señores Rocha, Pareja, Guerra del Río, Lara, Estadella y Samper.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente sube a la tribuna de Secretarios el ministro de Obras Públicas, quien lee unos proyectos de su departamento.

Se lee una proposición incidental, en la que se pide que desaparezcan las representaciones escolares en las Universidades.

El señor Comín la defiende. Dice que sólo aspira a que la paz vuelva a los centros docentes españoles.

Hace protestas de amor a las Instituciones universitarias y considera como un grave error la marcha de las asociaciones profesionales de estudiantes, que van de tropiezo en tropiezo, si bien sin provecho para nadie y con notorio perjuicio para la cultura nacional.

(Entran los ministros de Estado y de Gobernación.)

Se lamenta de las perturbaciones que vienen causando las luchas y encuentros entre los estudiantes de las distintas agrupaciones de carácter profesional, lamentando que la Universidad se convierta en una elegante escuela de pistolismo.

Habla de la situación social creada en España y dice que el país se ha convertido en un presidio suelto. Menos mal que todo esto se arreglará en cuanto gobiernemos nosotros, que va a ser muy pronto. (Risas.)

Termina diciendo que sin paz la Universidad no puede realizar una labor útil. (Aplausos en los bancos de la derecha.)

El señor Sainz Rodríguez dice que habla como catedrático y en calidad de presidente de asociaciones de estudiantes, cargo que desempeñó en su juventud.

Estudia la finalidad y funcionamiento de las entidades escolares, diciendo que el problema estriba en que las diferencias entre estudiantes no son de tipo pedagógico o científico, sino confesional o político. Explica el progreso operado en la F. U. E., que se ha vaciado mientras se llenan las colectividades de estudiantes católicos.

El Sr. Jiménez Asúa también interviene rogando que los catedráticos hagan política. Únicamente se defenderán de la política que se hace contra las universidades y se achaca a la FUE que tiene gran espíritu republicano. Esto me parece admirable. Además debo seguir teniendo la intervención que tienen en el claustro.

Interviene el señor Morayta. Dice que si le que quiere es quitar las luchas en las Universidades, deben evitarse todos los privilegios.

El Sr. Primo de Rivera afirma que la FUE ha sido la que introdujo la política en las aulas.

El Sr. Royo Villanova interviene brevemente, recordando sus tiempos de escolar, diciendo que ningún escolar llevaba pistola. Algunos, por actos de mentalismo perdieron incluso la carrera.

Cuando está hablando el señor Royo Villanova el nacionalista vasco señor de los Santos grita:

—Es vergonzoso ver como se pierde el tiempo en esta Cámara.

Se promueve un gran escándalo. El Ministro de Instrucción Pública dice que se propone dar solución a los problemas de las representaciones escolares y sus derivaciones.

Lo que el Gobierno no puede consentir es que se repitan los hechos que en Valencia se han registrado recientemente.

Como el señor Comín mantiene su proposición se pasa ésta a votación y por 134 votos contra 49 es rechazada.

El resultado de la votación es comentadísimo, pues han votado contra el Gobierno los tradicionalistas, Acción Popular, Renovación, agrarios, vascos y los de la Lliga.

Como en el salón se forman corrillos, el Presidente dice que se puede ir a los pasillos a comentar, pero no aquí.

zando la proporción de diez a doce por el año que terminará en 31 de diciembre de 1937. Después la proporción se mantendrá de una manera aproximada en la proporción de diez a once.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

La U. R. S. S. gozará de un tratamiento igual a los otros países, en lo que se refiere a las garantías de créditos para la exportación.

El acuerdo que entrará en vigor al ser ratificado, no tiene período fijo de duración y terminará mediante un aviso previo de seis meses. En él se hacen algunas reservas concernientes a preferencias, prohibiciones sanitarias, etc. así como al trato recíproco para los países del Imperio británico, excepto los Dominios que quedan excluidos del acuerdo.

# LIRICO Hoy



## JUEVES colosal estreno

## ASESINATO EN LA TERRAZA

por MIRNA LOY y WARNER BAXTER

haya infringido la Constitución al no traer el Presupuesto en la fecha preceptuada.

Yo, dice, asumo la responsabilidad de todo, por si llega el caso saldré del sitio más cercano que es esa puerta.

El señor Prieto vuelve a intervenir y dice: la mejor prueba de que ha querido hacer una maniobra es a no contestar a lo que dice S. S., porque en realidad ha dicho cosas que merecen salir por esa y por otra puerta.

Se suspende este debate. LA SUBSECRETARIA DE SANIDAD

Se pone a debate la incorporación al Ministerio del Trabajo de la Subsecretaría de Beneficencia y Sanidad.

La señora Nelken defiende un voto particular en contra por estimar que los servicios de Sanidad tienen un nudo indisoluble con el Ministerio de la Industria.

El Sr. Armasa en nombre de la Comisión defiende el dictamen y asegura que en una reunión de la comisión a la que no asistió la señora Nelken hubo unanimidad en apreciar el dictamen y en recoger esos servicios en un ministerio, y que mientras no se crea el de Beneficencia, debe llevarse al de Trabajo, por tener muchos servicios esa dirección análogos con el citado ministerio.

Intervienen varios oradores exponiendo los puntos de vista que se discuten en la Comisión.

La Presidencia suspende el debate. Como no se había anunciado la discusión de este dictamen el señor Prieto dice:

—¿No habrá ningún dictamen nuevo por ahí?

El Sr. Alba contesta: —No. Se levanta la sesión.

### Más sobre el choque de trenes

#### IDENTIFICACION DE CADAVERES.

Madrid, 20 (11 n.) Córdoba.—En las oficinas del Gobierno Civil han dado cuenta de que los muertos a consecuencia del choque de trenes en Villanueva de la Reina han sido nueve.

De ellos van identificados algunos, que son un guardafreno, un conductor de convoy, un guardia civil y un vigilante de alumbrado.

Los heridos son 28. Entre estos últimos se cuentan el propietario de la célebre Venta Antequera, a quien se había dado por muerto, y el Inspector de Ferrocarriles don Julián Oliva, que se halla gravísimo.

#### OTROS DETALLES

Madrid, 20 (11 n.) Córdoba.—En una casilla próxima al lugar del choque se recogió otro cadáver.

Sin duda el herido logró llegar allí buscando auxilio.

En el hospital de Linares han fallecido otros dos heridos, siendo así once los muertos.

Han desaparecido los dos maquinistas y los dos fogoneros.

El jefe de la estación ha declarado que dió entrada al expreso y colocó las señales para que parase el tren especial, no viéndolas el maquinista, aunque sí el mozo del tren que fué quien hizo sonar e timbre de alarma.

### Las responsabilidades de los sucesos de París

Madrid, 20 (11 n.) París.—La Cámara ha adoptado por unanimidad el proyecto de resolución presentado por la Comisión de Reglamentos, que tiende al nombramiento de una Comisión de encuesta, formados por 44 miembros elegidos por los grupos y que estará encargada de buscar las causas y orígenes de los acontecimientos de 6 del actual y siguientes, así como todas las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

En el curso de la discusión el señor Daladier se asoció a la proposición, expresando la certeza de que la Comisión podrá demostrar que el Gobierno no ordenó jamás que se tirara sobre los manifestantes y afirmando que la manifestación del día 6 no era pacífica.

En el debate intervinieron numerosos oradores, que expresaron opiniones diferentes sobre las responsabilidades contraídas, especialmente los señores Scapini y Vallat: éste último se esforzó en demostrar la diferencia que existía entre la manifestación de Vincennes y la del día 6.

#### LA ACCION JUDICIAL EN LA ESTAFIA STAVISKY

París.—En una carta que ha sido facilitada a la Prensa, el diputado señor Lillaz comunica que el abogado defensor del señor Tissier, M. Legrand le ha expresado la intención de apelar su testimonio con respecto al asunto Stavisky.

En efecto, dicho abogado ha sabido que el señor Boncour había hecho al señor Duvernois, amigo del señor Lillaz, la propuesta de participar en un asunto controlado por Stavisky.

El señor Lillaz ha reconocido que, en efecto, se hizo ese ofrecimiento, pero no dice quién fuera el autor de esa proposición.

### Austria y el Reich

#### GOBIERNO PROVISIONAL QUE DIMITIÓ

Madrid 20 (11 n.) Viena.—El Gobierno de la provincia de Burgenland ha presentado la dimisión.

#### EN AUXILIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Viena.—La esposa del ministro de los Estados Unidos ha creado un Comité americano para socorrer a las familias de todas las víctimas de los recientes sucesos, sin distinción de partidos.

#### OTRA CONDENA A MUERTE

Viena.—El Tribunal marcial ha condenado a muerte al rebelde Kebece, comandante de la Schutzbund del barrio obero de Goethe Hof.

#### MANEJOS EN LA FRONTERA DE ITALIA

Roma.—La policía del Puerto Franco de Trieste ha detenido a un alemán y dos austriacos, los cuales eran portadores de dos maletas que contenían 40 bombas lacrimógenas y fumígenas.

Una información abierta a este respecto ha permitido descubrir otras 310 bombas, pistolas automáticas y proclamas hostiles al Gobierno austriaco.

A consecuencia de ello ha sido disuelto el grupo nacional socialista de Trieste.

#### ORDEN DE TREGUA A LOS HITLERIANOS ALEMANES

Munich.—La Dirección del Partido Socialista alemán ha dado orden a todas sus secciones de observar desde el 20 al 28 del actual, un armisticio, durante el cual quedará prohibido a todos sus miembros, bajo pena de expulsión, atacar al Gobierno austriaco.

Solamente estará permitido reclutar nuevos miembros entre los antiguos social demócratas y rechazar los ataques dirigidos contra ellos.

Al anunciar esta decisión por T. S. H., el señor Habicht ha declarado que su partido espera que el Gobierno de Austria adopte idéntica actitud.

### IMPORTANCIA DE LA NOTA DE LOS TRES

Roma.—Los comentarios italianos sobre el comunicado publicado en París, Londres y Roma, con respecto a la independencia de Austria, son de una claridad y firmeza excepcionales.

Dichos comentarios dicen que ese comunicado es una advertencia solemne a Alemania.

#### ACTITUD DE POLONIA

Polonia.—Según informes recogidos en los círculos autorizados, Polonia no quiere tomar posición en lo que se refiere a la cuestión austriaca, fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, parece que ve con simpatía la gestión hecha por las tres potencias firmantes del acuerdo.

#### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE HABLA DE LA CUESTION AUSTRIACA

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado laborista preguntó si no se había modificado la opinión del Gobierno inglés con respecto a la independencia austriaca a consecuencia del modo como el Gobierno austriaco parece pensar a las clases laboristas.

Esta pregunta produjo gran efervescencia. Sir John Simon contestó diciendo que creía que la cuestión general que se plantea o sea saber si la paz de Europa quedaría o no asegurada por la ruina o destrucción de Austria, no puede fácilmente ser modificada por los acontecimientos de estos últimos días.

### Los «Marchadores del Hambre» a Londres

Madrid, 20 (11 n.) Londres.—Se anuncia que mañana llegarán a esta capital, procedentes de lugares distintos, doce manifestaciones integrando un total de varios millares de hombres, formados por obreros sin trabajo.

A estas organizaciones que vienen en señal de protesta y en petición de que se dé una rápida y eficiente solución al problema de la falta de labores en Inglaterra, se les ha dado

### denominación de «Los Marchadores del Hambre».

Sábase que entre ellos han realizado una propaganda intensísima los más exaltados elementos del comunismo, por lo cual las autoridades londinenses han adoptado severas precauciones en evitación de posibles algaradas.

### Homenaje de Inglaterra al difunto Rey de Bélgica

Madrid, 20 (11 n.) Londres.—La Cámara de los Lorens ha rendido un homenaje a la memoria del Rey Alberto de Bélgica.

Casi todos los miembros de la Cámara asistieron de luto a la sesión.

En nombre del Gobierno Lord Hailsham pronunció un discurso necrológico proponiendo a la Cámara igual resolución a la adoptada por la de los Comunes.

Consiste en enviar un mensaje de pésame.

Además un destacamiento compuesto de siete oficiales, cien soldados y la banda de música del Regimiento de Dragon Guard, del que era Coronel honorario el fallecido Monarca belga, pasará a Bruselas con objeto de participar en los funerales y será portador de una corona dedicada por el ejército británico y construida con amapolas por los ex-combatientes.

### El problema del desarme

#### EL REARMAMIENTO DEL REICH

Madrid, 20 (11 n.) Londres.—El «Daily Mail», publica un despacho de Berlín dando cuenta de la conversación que su corresponsal ha sostenido con Goering, quien, entre otras cosas, ha manifestado:

Como tenemos fronteras comunes con Francia, Bélgica, Polonia y Checoslovaquia, debemos tener cuando menos el 30 o el 40 por ciento del



VICTIMA DE LA Película! y un millón de perdidas no podría reintegrarla. AVISO: Para salvar dientes preciosos - combata la película. La caries es el perjuicio más importante causado por la película. La película es un conjunto de gérmenes que producen fuerte ácido. El ácido destruye el esmalte de los dientes. Penetra lentamente. Llega finalmente al nervio... el canal de la raíz se infecta... Para tener dientes limpios y sin película use Pepsodent. Contiene NUEVOS PRECIOS. Tubo pequeño Pts. 2.70. Tubo grande Pts. 4.50. La Pasta Dentrífica Especial que elimina la Película.

### De Barcelona

#### LA COMISION ORGANIZADORA DE SOMATENES

Barcelona, 21 (6 n.) Esta tarde se reúne en el despacho del consejero de Gobernación, la comisión organizadora de Somatenes, para estudiar la constitución de éstos y proyecto de reglamento del Puerto.

EL ESCULTOR LLIMONA, GRAN A consecuencia de traidora entredad don José Llimona se encuentra enfermo de mucha gravedad.

Le han sido administrados los Sacramentos, y a la hora de esta edición, persisten, desgraciadamente, las impresiones pesimistas.

#### ROBO IMPORTANTE

En ausencia del dueño, don Ramón Domingo, han penetrado ladrones los almacenes de sastrería situados en la casa número 69 de la calle de Salmerón, llevándose géneros al valor de 24.000 pesetas y 2.800 pesetas que estaban guardadas en un cajón de la mesa escritorio.

Los ladrones, para realizar el robo abrieron con una palanqueta una puerta del jardín de un convento de religiosas de la Riera de San Miguel, que da a la Travesera y comunica con un jardín. Ya en este jardín escalonaron y desde él penetraron en dichos almacenes.

La policía que ha acudido al conocimiento del robo a dichos almacenes ha podido observar que en el muro del terrazo hay huellas de haber sido él mismo escalado.

Se están practicando diligencias para descubrir a los autores del robo.

#### EL PROXIMO MARTES HABLARA EN EL COLISEO POMPEYA MAEZTU DE MAEZTU

El martes día 27 del corriente mes a las siete de la tarde y organizada por la entidad cultural «Peña Blanca», tendrá lugar en el teatro Coliseo Pompeya (Travesera, 8), el acto inaugural del ciclo de conferencias del curso 1933-34 en el que el ilustre diputado a Cortes por Gipuzcoa perteneciente a la minoría de «Renovación Española» y doctorado propagandista católico don Maiztegui de Maetz, desarrollará el sugestivo tema «Hispanismo».

#### ASELINATO DE UN FABRICANTE EN TARRASA

Anoche en Tarrasa fué asesinado el gerente de la Sociedad Anónima Penaje e Hilaturas de lana, don Francisco Massana.

El hecho ocurrió a las siete y media de la noche cuando se dirigía a su domicilio acompañado de otros altos empleados de la fábrica.

Al llegar a la plaza de la República un desconocido, al parecer joven, disparó a quemarropa por la espalda cayendo mortalmente herido.

El criminal emprendió la huida, siendo perseguido por los acompañantes de la víctima, varios transeúntes y un vareja de guardia civil, logrando escapar parecer protegido por la oscuridad de la noche.

El fugitivo fué detenido horas más tarde por la policía de Tarrasa.

Se llama Antonio Marín Fornells, de 24 años, soltero, natural de Almoradí.

Ha negado su participación en el hecho.

Durante la madrugada la policía de dicha ciudad ha procedido a la detención de once significados extremistas que han sido trasladados a Barcelona.

El atentado ha producido honda impresión, pues la víctima era persona respetada y querida.

#### FORMIDABLE ATRACO

Marsella.—Al ir a personarse en las oficinas correspondientes para hacer la liquidación del día, un recaudador de contribuciones, fué brutalmente atracado por ocho individuos armados de pistolas, los cuales le amenazaron y golpearon quitándole la suma de 180.000 francos.

La policía practica activas gestiones con vistas a la detención de los pistoleros.

#### FABRA

Advertisement for Solaun electric iron. Includes illustration of a woman ironing and a man ironing a shirt. Text: CANSANCIO! CALOR!! MANCHAS. Con esta plancha eléctrica marca «SOLAUN» el trabajo se convierte en placer. La vendemos a Pesetas 1375 o a plazos de Pesetas 190 cada mes. Pídale a cualquiera de nuestros empleados. GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. calle de Morey 35 Tel. 1205

Vertical text on the right edge of the page, including 'Miércoles 21 Febrero de 1934' and various small notices or advertisements.

# Ultimos Telegramas

## Lotería Nacional

Lotería completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado hoy y comunicado por la Agencia FABRA.

Madrid 21 (1'30 t.) (Urgente)

### Un quinto premio en Palma

Premios mayores  
PREMIO DE 150.000 PTAS.  
Ha correspondido al número  
**35.035**

PREMIO DE 70.000 PTAS.  
Ha correspondido al número  
**30.794**

PREMIO DE 40.000 PTAS.  
Ha correspondido al número  
**14.989**

PREMIO DE 20.000 PTAS.  
Ha correspondido al número  
**22.874**

PREMIOS DE 2.500 PTAS.  
Por aproximación al primer premio  
números 35.034 y 35.036

PREMIOS DE 2.000 PTAS.  
Por aproximación al segundo premio  
números 30.793 y 30.795

PREMIOS DE 1.060 PTAS.  
Por aproximación al tercer premio  
números 14.988 y 14.990

PREMIOS DE 1.000 PTAS.  
Por aproximación al cuarto premio  
números 22.873 y 22.875

PREMIOS DE 3.000 PTAS.  
despachado en PALMA; 18.144,  
18.242, 26.811, 5.628, 27.340, 34.326,  
14.118, 18.675, 36.195, 4.228, 36.823.

PREMIOS DE 500 PTAS.  
DECENAS Y CENTENAS

MIL

DOS MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOUE MIL

Diez MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTE Y UN MIL

VEINTE Y DOS MIL

VEINTE Y TRES MIL

059	071	135	147	155	231	261
280	298	373	374	380	384	446
495	512	545	609	628	666	680
721	725	743	757	788	811	813
832	851	882	933	936	946	
058	062	068	074	078	081	982
085	103	110	115	155	172	179
216	691	309	342	360	457	475
498	533	534	537	563	607	626
630	635	641	648	751	758	773
789	853	870	874	940	946	983
012	017	043	081	145	151	264
497	509	532	557	577	581	590
377	421	437	448	453	489	496
612	616	633	641	659	724	748
769	779	832	888	920	927	
039	067	076	084	096	101	103
112	180	211	224	229	232	260
294	370	388	443	457	466	467
491	536	566	583	640	653	659
701	726	791	802	856	925	
009	041	046	069	071	141	156
164	205	215	228	229	243	247
323	327	332	355	382	462	481
531	535	552	581	632	649	682
683	705	723	764	766	780	842
057	058	101	117	127	143	144
167	193	202	257	261	265	293
305	316	344	346	361	393	435
449	451	460	474	525	577	585
587	613	617	664	698	701	803
805	844	848	867	878	885	926
929	935	938	980			
026	028	065	068	070	085	093
145	148	153	168	193	222	223
303	309	340	361	412	430	475
476	478	487	507	528	559	569
587	591	620	637	658	663	681
706	724	818	820	823	990	998
001	010	057	064	100	111	148
150	158	191	208	231	248	296
326	348	411	431	451	465	484
499	503	507	524	561	592	601
635	642	697	733	843	858	890
903	960	973	974	985		
059	063	081	196	312	356	411
421	442	479	486	510	543	579
597	613	646	695	804	835	846
859	868	876	882	894	912	925
930						
006	057	036	118	157	158	159
182	300	338	421	433	461	484
548	558	580	618	640	657	660
662	672	675	712	741	753	825
833	835	859	865	888	905	944
992						
007	014	015	036	063	088	100
173	200	222	270	320	353	364
446	460	463	560	572	595	625
626	643	693	806	820	821	852
859	867	882	903	916	929	941
960	961					
045	088	108	117	171	180	181
289	358	402	403	412	427	470
504	512	529	537	543	552	581
589	591	600	631	666	674	757
790	795	822	853	887	891	942
949	960	983				
017	113	148	161	186	196	213
214	215	244	280	327	334	379
387	396	412	424	449	489	497
504	599	614	624	627	641	679
697	702	703	711	729	746	768
824	852	855	858	885	933	959
952						
003	014	059	065	079	087	091
127	154	169	184	189	202	211
261	290	297	338	363	385	451
454	481	508	537	549	552	652
677	686	696	709	724	741	757
780	790	804	806	894	922	948
962	984					
014	053	068	073	075	084	085
103	175	223	232	327	374	375
396	690	692	496	505	524	536
541	543	588	624	636	642	644
691	748	759	779	792	933	948
963	986					
045	057	071	073	086	109	153
157	200	244	301	307	374	392
389	423	445	453	485	564	569
678	683	693	699	741	760	768
819	825	866	867	899	931	932
995						
014	016	056	083	132	168	222
226	284	285	286	294	306	339
363	401	443	450	451	461	471
500	524	554	593	607	647	673
674	680	687	693	757	763	826
838	839	854	857	875	877	898
919	959	974				
018	048	081	089	103	142	215
245	291	325	364	371	388	415
461	478	484	533	548	573	621
651	690	691	693	696	708	727
742	759	772	779	785	806	910
811	817	841	866	883	906	928
946	955	997				
008	024	031	036	047	062	092
094	118	158	186	187	197	207
209	313	366	367	486	506	528
535	560	568	594	617	643	692
699	741	783	837	901	934	973
046	051	072	082	118	181	188

195	245	296	301	371	372	375
402	403	473	476	508	513	557
560	575	588	637	677	687	729
741	750	792	810	853	857	862
889	901	907	916	917	935	956
962	993					
007	028	082	103	140	150	160
162	165	229	252	261	269	283
303	319	408	421	497	500	503
513	560	571	577	610	621	646
677	716	784	814	829	839	843
844	851	868	893	890	943	974
975	977					
036	063	104	126	131	137	140
147	155	161	175	190	206	213
228	232	264	266	288	289	303
333	347	374	385	402	449	450
475	515	530	536	538	556	564
574	591	679	716	740	797	802
820	841	856	870	880	941	976
995	996					
006	024	040	048	051	068	069
142	178	217	221	253	278	281
298	299	337	340	343	402	416
425	446	502	505	528	531	610
612	619	622	647	681	689	714
729	755	804	827	848	858	867
898	901					
005	054	055	058	075	079	131
161	178	179	181	188	202	203
267	268	319	446	482	492	511
516	600	637	641	643	730	756
789	796	815	819	920	927	948
009	012	028	094	107	108	120
132	148	180	183	191	193	217
255	297	301	314	342	354	367
377	447	452	454	457	458	460
485	523	525	536	554	559	603
605	630	657	690	694	706	767
798	807	889	893	910	920	936
950	956	982	990			
017	037	040	043	077	179	180
224	227	233	273	274	277	291
312	333	336	492	500	554	596
631	644	649	670	679	703	725
760	822	842	868	897	915	922
931	975	986	988			
004	019	097	149	193	199	219
286	290	293	356	409	410	482
491	524	527	552	593	664	691
700	818	833	861	868	869	932
949	954	958				
034	064	085	090	103	107	108
147	152	158	165	178	218	220
228	237	239	244	253	254	255
265	347	358	370	473	476	486
524	532	554	592	600	602	652
686	697	704	748	755	766	783
784	785	831	834	846	867	891
925	947	982				
009	066	069	100	136	180	184
186	215	243	260	265	288	303
319	328	346	406	412	427	432
434	461	467	469	498	518	535
540	594	597	613	614	637	65

